

La Prensa

En la República federal todo lo individual pertenece al individuo, todo lo municipal pertenece exclusivamente al Municipio, todo lo regional al Estado y todo lo nacional a la nación.—CASTELAR

OFICINAS. VALENTIN SANZ, NUMERO 18

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

El Gobierno y el Ejército

Los propósitos del ministro de la Guerra

En el discurso que pronunció con motivo de la clausura del curso de capitanes, el ministro de la Guerra, señor Azaña, definió su pensamiento y el del Gobierno republicano, respecto a la futura organización del Ejército, en los siguientes términos: "Señor capitán general, señor presidente, señores generales, jefes y oficiales: Es para mí un honor muy grande y un acto gratísimo ponerme hoy por vez primera en contacto con una numerosa representación del Ejército de España, y aprovecho esta ocasión para traerlos los más cordiales saludos del Gobierno de la República. Unido al Ejército, no sólo por deberes de mi cargo, sino también por afectuosos lazos familiares de sangre y de cariño, lo estoy además en el fondo del alma por un firme sentimiento de amor a la Patria, sentimiento por el que exclusivamente he aceptado la enorme responsabilidad que sobre mí pesa, y de la que confío salir triunfante, no ya por mis merecimientos, sino por la acertada colaboración de cuantos me rodean en el Ministerio, entre los que me es muy grato destacar y realizar la figura del general subsecretario. No soy hombre que retroceda ante los obstáculos; por el contrario, soy hombre tenaz en mi empeño, y mi empeño hoy es el de la necesidad de acometer con urgencia la reorganización del Ejército nacional.

dónde viene ni cuáles son sus convicciones ni sus ideas; pero se le exigirá siempre el cumplimiento estricto de sus obligaciones, y nada más, absolutamente nada más. Es decir, se le exigirá también lealtad absoluta al régimen constituido.

El Gobierno os expresa por mí la satisfacción con que ve vuestra conducta y la firmeza y solidez de vuestra disciplina.

Es preciso que el Ejército sea como colectividad arma eficaz para la defensa nacional; que tengamos el Ejército que debemos tener; el Ejército que esté en armonía con nuestra situación geográfica, con nuestras relaciones internacionales, con nuestros medios económicos; pero es también preciso que ese Ejército que tengamos sea vigoroso y fuerte, que esté dotado de los mejores elementos de combate, esté nutrido de fuerzas, posea suficiente material, y una instrucción que lo coloque a la cabeza de los demás ejércitos mundiales. Hay que acabar con todas las consecuencias de un siglo de guerras civiles y guerras coloniales; no más regimientos de 80 hombres; no más regimientos de Caballería sin caballos, no más tropas sin elementos de combate. Pero tampoco nunca más organismos innecesarios creados para dar aparentes colocaciones al personal sobrante; nunca más dependencias inútiles.

Estas sencillas ideas, en parte ya empezadas a realizar, serán mi norma, y no me detendrán en mi camino los pequeños sacrificios que sean precisos para la realización de mi obra.

Sobre todos los intereses personales, sobre todos los intereses de Arma y Cuerpo, sobre todos los privilegios está el interés nacional, y sólo él me guiará, seguro de que en su día las Cortes habrán de aprobar mi labor, ya que a ellas someteré mi conducta.

Seguro estoy también de la aprobación del Ejército y del país. Decid a vuestros compañeros de provincias que el Gobierno y su ministro de la Guerra ponen en la institución militar sus ojos con más ahínco, con más fe que en otra institución alguna. Recibid y transmitid nuestros saludos y sabed que os consideramos hijos predilectos de la República.

¡Viva España! ¡Viva la República! Al terminar su discurso el señor Azaña fué ovacionado con entusiasmo.

De política insular

A mis amigos de Tenerife

A consecuencia de las elecciones municipales celebradas el 12 del actual, ha sido proclamada la República en España, como reconocimiento y sanción a la voluntad nacional manifestada en los Comicios.

Publica y notoria ha sido la actitud resuelta y decidida de los hombres que hemos integrado el Bloque constituyente frente al poder personal del Rey que, rompiendo la Constitución, convirtió la monarquía constitucional y parlamentaria en un poder absoluto y dictatorial, que vejó y esclavizó a todos los españoles.

No hay que decir que los hombres constituyentes veían con gran simpatía el esfuerzo y la labor de los republicanos y socialistas, ya que propugnábamos todos por la reivindicación de las libertades y garantías ciudadanas.

Implantada, al fin, la República en nuestra Patria, los hombres del Bloque constituyente, en reunión celebrada en el día de ayer, han campado impresiones, acordando que, si bien la primordial significación y finalidad del Bloque ha desaparecido, juzgamos de conveniencia para la Patria constituir dentro del nuevo régimen republicano, que reconocemos y acatamos, una fuerza moderadora para procurar con su acción en la política la mayor garantía y la mayor eficacia de la nueva institución, procurando su afianzamiento sobre sólidas bases de justicia y progreso, velando porque en ningún momento, por estridencias y exagerados radicalismos o por debilidades del poder, se comprometan los sagrados principios del derecho, poniendo, en fin, nuestro esfuerzo para hacer de nuestra España republicana un modelo entre los pueblos libres.

En consecuencia, yo celebraría y aconsejo a mis amigos y paisanos que me honraron con su confianza en la política, secunden esta actitud, constituyendo en esa provincia una

fuerza que, viviendo dentro del nuevo régimen republicano, con el matiz moderador que dejó señalado, le preste su colaboración, no regateando sus prestaciones para el afianzamiento de este régimen, que todos debemos acoger con cariño, poniendo nuestra vista en el bien de la Patria, para fortalecerla, haciendo de él un instrumento de progreso, ya que instituciones de esta clase, encarnación de la democracia, viven y se desarrollan por el amor y apoyo de los ciudadanos.

Félix B. de Lugo
Madrid, Abril 1931.

Balace del cansancio

Polvo de viejos caminos, arena de cien orillas... Algo más desencantados y con más fe cada día.

No acabamos de entender esta voz que nos anima y esta voz que nos contiene y esta voz que nos desvía por los mismos derroteros que transitaba Bartrina.

Espuela que nos azuza, freno que nos encabriza, temor de marchar despacio, temor de marchar aprisa.

Y otras gentes, sin problemas que les malogren la risa, se atienen a las limosnas que ni siquiera codician.

No son filósofos, pero cada cual vive su vida!

Yo—en el fondo me es igual abismo, llanada o cima—, observador frente a un cuadro que agota su perspectiva, gasto todas mis monedas en pobre juguetería.

Luis Alvarez Cruz
Tenerife.

SE VENDE la casa calle de la Marina, 43, en donde están establecidas las oficinas de la Yeoward Line.—En la misma casa darán



INFORMACIONES GRAFICAS.—Arriba: Los hijos del ex-rey de España, infantes don Juan y doña Beatriz, en su residencia de Fontainebleau.—El alcalde de Londres, en un Club deportista, inaugurando una partida de bolos.—Debajo: el nuevo alcalde de Chicago, Anton Cermak, que ha prometido ante sus electores limpiar la ciudad de criminales, mostrando el símbolo característico de su política: la escoba.—El rey Carlos de Rumanía que, ante la grave crisis política existente en su país, se propone implantar la dictadura militar, encomendando el cargo de dictador al mariscal Fresan.

Pequeños comentarios

A ver si nos entendemos

¿Y qué es eso del bilingüismo? Pues eso es que todavía no nos hemos entendido. Y quién sabe si llegaremos a entendernos alguna vez, hablando todos en castellano, mas o menos correcto; pero como entendernos, ni una palabra. De vez en cuando, desde la gran meseta central, salta una disposición para robustecer el uso de la lengua cervantina. Como si nada. Se comprendía bien el deseo; pero no se entendía el decreto. Los gallegos lo interpretaban como una imposición del caciquismo, los vascos como un ataque a sus fueros, los catalanes como un trágala insoportable y los demás, andaluces, aragoneses, extremeños, como una advertencia a los maestros de escuela para cuando tuvieran escuelas.

En los últimos diez años se pusieron las cosas mucho peor. Vino el desastre de la Comandancia de Mallorca y entonces se vió que no era el catalán, ni el vasco, ni el gallego, ni eso que se habla en algunos lugares de España y que tanto se parece al castellano como al lenguaje de los Igorrotes, lo que privaba en la nación, sino otra cosa distinta que nada tenía de común con las necesidades idiomáticas. Cada uno soltó su impedimento y el que no cayó muerto o quedó prisionero llegó a Melilla para lo que gustasen mandar. Empezó a dibujarse la dictadura. Llegó por fin y el dictador, que hablaba catalán en Barcelona y en Mondáriz se dejaba querer con las cadencias gallicas y en el Gobierno militar de Cádiz era más serrano que un roncón, cuando se instaló en Madrid se empeñó en que todo el mundo había de decir: "¡Nos ha tocado las narices!" con igual propiedad que el más castizo vallisoletano. Y se firmó aquel decreto prohibiendo el uso del

lenguaje catalán. Seguimos sin entendernos; pero a los ojos de los extraños damos sensación de firmeza aunque no de prudencia.

El dictador, para ejemplarizar, se enfusó en aquella tarea de las notas oficiales, que estarían bien escritas, a qué se va a discutir eso, pero que no se entendían muy bien. Mientras tanto los gallegos y los catalanes publicaban algunas cosas, con el natural recato para no ser víctimas del dictador, que no estaban escritas en castellano, pero que se comprendían muy bien.

Y así hemos estado diez años sin entendernos. Antes tampoco nos entendíamos; pero siquiera por señas lográbamos salir de paso. Llegaba uno a San Feliú del Llobregat, extendía la mano y ponía el dedo gordo de manera que formase ángulo recto con el índice; con la mano así hacía varios movimientos como tratando de llevarse la a la boca. Enseguida le traían vino. Uno lo que quería era agua; pero tomaba el vino para no desairar. Después del famoso decreto, si uno pedía agua en las Ramblas, tenía que ir a la plaza de España para recrearse con la de las fuentes luminosas de la Exposición.

Y con todo eso hemos venido a parar al bilingüismo. Durante muchos años sólo entendíamos bien la papeleta de la contribución, por lo que estaba detrás del recaudador. Ahora se autoriza lo que nunca debió estar prohibido. Y esto se hace con el propósito de entendernos. No sé si al fin lo conseguiremos; pero venga lo que viniere, más vale hablarse por señas, que siempre hay la posibilidad de comprenderse, que no taparse los oídos o volver la espalda cuando le dirigen a uno la palabra.

JACINTO TERRY

Asuntos locales

Casas baratas

La Alcaldía tiene en estudio una moción, que elevará al Ayuntamiento, proponiendo una fórmula para llevar a cabo el proyecto de construcción de casas baratas.

El señor Orozco ha conferenciado con el representante de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular, tratando ampliamente sobre este asunto.

Construcción del Dispensario Antivenéreo

El gobernador civil, en concepto de presidente de la Junta Provincial de Sanidad, ha presentado instancia solicitando se conceda autorización para construir en los solares cedi-

dos por el Cabildo, en la calle de San Sebastián, el edificio para Dispensario Antivenéreo, de conformidad con el proyecto que adjunto acompaña a su escrito.

El Cementerio de Taganana

El concejal señor Gova ha interesado de la Alcaldía se acometan las obras para la construcción del cementerio de Taganana.

Obras de encauzamiento

La Comisión Permanente, a propuesta del ingeniero del servicio de fontanería, señor Armenta, ha acordado llevar a cabo el encauzamiento de las aguas de lluvia que discurren por las montañas inmediatas a las fincas de don Alberto Camacho y don Juan Croft, evitando así que se produzcan inundaciones en las casas que constru-

ye la Cooperativa de Casas Baratas y las calles próximas del barrio de Salamanca.

El ingeniero confeccionará un presupuesto de las obras que han de ejecutarse y se invitará a los interesados en las mismas a contribuir a su ejecución con la parte proporcional que les corresponda.

También el Ayuntamiento ha acordado introducir en la galería del barranquillo del Aceite, que se halla actualmente en construcción, las aguas que discurren por el barranquillo de Salamanca.

Para ello se construirá un pozo de desagüe en la finca de don Alberto Camacho, evitándose así que las aguas de dicho barranquillo siguieran su antiguo cauce.

DEL CABILDO

Camino vecinal

Al recibir ayer tarde el señor Acea a los periodistas que hacen información en el Cabildo, les manifestó que le había visitado una comisión de vecinos del pueblo de Igueste de Candelaria, interesándole la terminación del camino que une dicho pueblo con el embarcadero del Pozo.

Les dijo el señor Acea que la Corporación cedería inmediatamente el crédito que tiene consignado en presupuesto para esas obras, contando con que también aquel Ayuntamiento facilitara la cantidad que le correspondía abonar para la terminación del expresado camino.

Gestiones

Nos dijo también el señor Acea que había conferenciado extensamente con el anterior presidente, señor Marichal, que hará viaje a la Península el próximo sábado, llevando un índice de las aspiraciones de la isla, entre ellas el asunto de la Prisión provincial.

De la Refinería

Don Juan Lliso, como director gerente de la Refinería de Petróleos de esta capital, ha presentado escrito en el que dice que teniendo en estudio la importación de algunos aceites semipesados con destino al suministro de los buques que aquella Compañía consiga traer a Tenerife, solicita se declare de libre importación y exportación dicho combustible.

Del Teléfono

La recaudación por el servicio telefónico durante el pasado mes de abril ascendió a 29.517'15 pesetas, que representa un aumento de 4.595 pesetas, 35 céntimos sobre lo recaudado en el mismo mes de 1930.

Los transportes por carretera

Circular del gobernador civil

El reglamento de 22 de junio de 1929 previene, en su artículo 93, que para poder efectuar servicios de la clase «U.—Transporte de viajeros», es necesario que el vehículo se halle provisto de la tarjeta correspondiente al pago del canon de conservación de carreteras, que ha de llevarse de una manera ostensible en todos los viajes, y la real orden de 12 de octubre del mismo año exige análogo requisito para los servicios de la clase «D.—Transporte de mercancías», estando obligado al pago del canon toda persona o entidad que se dedique a efectuar transportes para el público de una o varias clases de mercancías, aunque sea para un sólo cliente y utilice en el servicio camiones propios o arrendados.

Son muchos los dueños de vehículos automóviles que creyendo en suspenso estos preceptos o estimando, con carencia absoluta de fundamento, que el actual Gobierno ha de mostrar lenidad en exigir el pago de los tributos, absolutamente indispensables para la buena marcha de los servicios, continúan prestando los de referencia, sin renovar las tarjetas caducadas; y como tal estado de cosas no puede continuar ya que precisamente el máximo respeto que ha de guardarse a los derechos ciudadanos debe corresponderse cumpliendo estrictamente los deberes y cargas que las leyes imponen, he dispuesto recordar a los propietarios dedicados a los servicios de las clases C. y D., la obligación en que se hallan de proveerse de las tarjetas reglamentarias, en la inteligencia de que, transcurrido el plazo de quince días se adoptarán las medidas procedentes contra los infractores, en cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes.

El gobernador, Enrique Izquierdo.

AGENTES

activos y bien relacionados con particulares, se desean en todos los pueblos de las islas, para vender cocinas de un nuevo sistema patentado.

Útil dirigirse sin buenas referencias al Apartado 123.—Santa Cruz de Tenerife.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Conflicto solucionado

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas que hacen información en aquel Centro, les dió cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente las huelgas planteadas en la mañana de ayer por los trabajadores de las fincas "Guasa de Arriba", "Guasa de Abajo" y "Cañada Verde", en el término municipal de Arona.

Tan pronto tuve noticias del conflicto—dijo la primera autoridad—conferencié telefónicamente con el alcalde de Arona, al que di órdenes para que se trasladara a las Galletas, en evitación de que el paro se extendiera a otras fincas próximas, en las que trabajan numerosos obreros.

Yo por mi parte—agregó la primera autoridad—intervine con todo interés en la solución del conflicto, y como consecuencia de las gestiones que realicé durante todo el día de ayer, he logrado que mañana, viernes, entren de nuevo al trabajo los obreros en huelga, que reclamaban el reconocimiento de la jornada de ocho horas.

De un decomiso

El gobernador ha ordenado que la fruta decomisada el miércoles en el muelle, a propuesta de la Junta de Inspección fitopatológica, se reparta entre los establecimientos benéficos de esta capital.

Dijo la primera autoridad que desde que se posesionó del cargo había dado órdenes para que todas las entidades y organismos oficiales pusieran el mayor celo en sus respectivos cometidos, y que la Junta fitopatológica, como consecuencia de sus instrucciones, anuló el embarque de varias partidas de tomates que no se hallaban en las debidas condiciones para la exportación, aunque pudieran consumirse en la ciudad.

Embarcar fruta en malas condiciones—añadió la primera autoridad—perjudica sensiblemente al buen nombre de la exportación de Canarias, y por eso he procedido al decomiso de las mencionadas partidas.

Para depurar responsabilidades

El gobernador ha ordenado se instruyan expedientes provisionales con el fin de depurar las supuestas responsabilidades en que hayan podido incurrir, por su actuación en las últimas elecciones, los secretarios y guardas forestales de algunos Ayuntamientos de la provincia.

La reapertura de una fábrica

Visitó ayer al gobernador una comisión de obreros que trabajaron en la Fábrica de curtidos, propiedad de don Pedro Dorta, los cuales interesaron de la primera autoridad la reapertura de la mencionada industria.

El señor Izquierdo ha citado para hoy en su despacho al propietario de la mencionada Fábrica al objeto de procurar una solución al conflicto, que daría de nuevo trabajo a muchos operarios que desde el pasado mes de febrero se hallan parados.

La entrada de los vapores-correos

Como resultado de una reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, el señor Izquierdo Giménez se dirigió a la Superintendencia solicitando que los vapores-correos de la Compañía Transmediterránea hagan sus entradas en Canarias, alternando entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Visitando los pueblos

Mañana, sábado, iniciará el gobernador civil sus visitas a los pueblos del Norte de la isla.

De Teléfonos

Se inaugura el servicio con Andorra, Austria y Dinamarca

El director de la Compañía Telefónica Nacional, señor de las Parras, nos comunica que ha sido abierto al público el servicio telefónico con Andorra, Austria y Dinamarca, rigiendo las siguientes tarifas:

Con Andorra: Conferencia de tres minutos, pesetas 81'05; cada minuto adicional, 37'05.

Con Austria: los tres minutos, pesetas 119'80; cada minuto adicional, 39'95.

Con Aalborg Aarhus y Kobenhavn, los 3 primeros minutos, 120'90; cada minuto adicional, 40'30.

Se admiten preavisos con la tasa del importe de un minuto de conversión.

INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

La caseta de Consumos del muelle

El Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, ha participado a la Alcaldía que, debiendo procederse prontamente a la demolición del resto del antiguo tinalado del Tranvía, donde están instaladas las oficinas de Consumos, procede que se ordene sean trasladadas dichas dependencias a las nuevas casetas construidas por la Junta en la explanada.

Reparaciones

El director de la Fábrica del Gas ha solicitado autorización para proceder a la reparación de la tubería del gas de la calle de la Rosa, frente a las casas números 18 y 22, en cuyos ramales está defectuosa.

Documentos y certificaciones

El Delegado de Hacienda ha interesado se le remitan varios documentos y certificaciones que solicita el presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso - Administrativo, para la resolución de una reclamación presentada por la Cámara de la Propiedad Urbana contra el Ayuntamiento.

Reforma

Doña Francisca Mendoza ha presentado planos, memoria e instancia, solicitando se le conceda permiso para reformar, mediante la construcción de varias habitaciones de planta alta, la casa número 52 de la calle de San Sebastián.

Padrones de arbitrios

Se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, anuncio de Secretaría exponiendo al público el padrón de arbitrios por los conceptos de rótulos, muestras, etc.

También se ha remitido al gobernador civil, para su exposición al público, en el Boletín Oficial, para oír reclamaciones, el padrón de Arbitrios por "pase de carruajes por aceras".

Taxímetros

Don Rafael Rodríguez ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para dedicar al servicio público de taxímetros un coche de su propiedad, marca "Che-

vrollet", con sujeción a la tarifa de 60 céntimos y demás bases aprobadas por el Ayuntamiento.

Expedientes de construcción

Se han remitido al Inspector municipal de Sanidad, para que informe, expedientes de construcción de casas en el barrio de Bufadero y calle primera del barrio del Asilo, que proyectan respectivamente, don Sebastián Déniz y don Francisco y don Cristóbal Torres.

Demolición

A don Manuel Morales González se le ha participado haberle sido concedida autorización para demoler dos casas de su propiedad sitas en la calle del Pilar, esquina a la de Bernabé Rodríguez, en cuyos solares proyecta construir un edificio de tres plantas.

Informes de Sanidad

A don Salvador Rodríguez, don Coroliano Guimerá y doña Ana Muñoz Troya, se les ha trasladado informes de la Inspección municipal de Sanidad referentes a las obras de reformas y saneamiento que han de ejecutarse en casas de su propiedad.

De policía urbana

Al aparejador municipal se le ha notificado ordene la reposición de una tapa de arquilla y arreglo de ésta, en la calle de Jesús Nazareno, y la reparación de la acera de la calle de San Pedro Alcántara.

Suspensión de obras

A don Andrés de Arroyo se le ha notificado ordene la suspensión inmediata de las obras de cerramiento del campo de Las Cruces, hasta tanto presente los títulos de propiedad correspondientes, para poder delimitar los solares del Municipio y los que son de su propiedad.

Suspensión de empleos

Por la Inspección municipal de Carruajes han sido suspendidos en sus empleos de cobradores y conductor de los autobuses urbanos, Sixto González Gómez, Cipriano Pérez y Antonio Marrero, respectivamente, por reiteradas faltas cometidas en el servicio.

En el Ateneo de Madrid

Conferencia de León de Las Casas

Ante numerosa y selecta concurrencia, que llenaba completamente el salón de actos del Ateneo, dió noches pasadas una notable conferencia nuestro distinguido paisano, el abogado don León de las Casas.

Disertó el conferenciante acerca del error judicial de Cuenca y el error político de Madrid.

Hizo una detallada exposición de los hechos que dieron motivo a la revisión de la injusta sentencia dictada por el tribunal de Cuenca, como consecuencia del veredicto erróneo del jurado, que obró coaccionado por la opinión pública, que estaba equivocada igualmente.

Sostuvo que las confesiones de los procesados fueron arrancadas por la violencia, dando todo ello lugar a que se consumara una gran injusticia.

Encomió después al Cuerpo de Prisiones, por el altruismo que pone en el desempeño de su misión.

También elogió a la prensa, espe-

cialmente a la de la izquierda, por sus campañas para esclarecer los errores judiciales como el de Cuenca.

Luego habló de los atropellos cometidos por las dictaduras, que también habrán de ser sometidos a revisión.

Terminó su conferencia el señor de las Casas reclamando para su defendido, Sánchez Gascón, una indemnización en metálico, por la pérdida de su libertad y por el daño material que sufrió como consecuencia del mencionado error.

El conferenciante fué aplaudido y al final recibió numerosas felicitaciones de políticos, letrados, escritores y periodistas.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Asamblea en la Gomera

Desde Hermigua recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Para recabar del Gobierno de la República no prive de representación en Cortes a las islas menores, mañana se reunirá una asamblea magna de todas las representaciones, esperando que Tenerife apoye estas gestiones.—CORRESPONSAL."

Primer aniversario de la señora Doña Amparo Campos Galván

Falleció el día 10 de mayo de 1930

Su viudo, don Antonio Padrón; sus hijos, doña Erenia, don José, don Agustín, don Antonio, doña Ernestina, don Alberto, don Alfonso y doña Amparo; hijos políticos, nietos, y demás familiares:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará el lunes, día 11, a las ocho y media, en la parroquia de San Francisco, favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1931.

Primer aniversario de la señora D.ª Florencia Rodríguez y González Martel

VIUDA DE HERNANDEZ

Que falleció el día 9 de mayo de 1930

Su hija, doña Irene; su hijo político don Mariano Luque; sus nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, 9 del corriente, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia del Pilar, altar de Nuestra Señora del Carmen, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1931.

Primer aniversario del joven Don Anselmo Trujillo y Trujillo

Falleció el 9 de Mayo de 1930

Su padre, don José Trujillo Torres; sus hermanos, abuela, doña Asunción Tito, sus tíos y demás familiares; ruegan asistan a la misa que se celebrará mañana, sábado, en la Parroquia de la Concepción, a las nueve de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1931.

SUCESOS En el Chorrillo

Estafa

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de una estafa de 110 pesetas cometida a Francisco Hernández Rodríguez, por Francisco Munné Molins.

Detención

Ha sido detenido y puesto a disposición del mismo Juzgado, Jacinto Ruiz Domínguez, presunto autor del hurto de gallinas denunciado por el suboficial de Artillería, don Castor Mansula.

Uso arbitrario

Al Juzgado de instrucción de La Laguna se ha dado cuenta del uso arbitrario de la propiedad inmueble de Dámaso Martín Rodríguez, por varios desconocidos.

Quemaduras

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Francisco Andrade, tripulante del vapor frutero «Astur Galaico», que presentaba quemaduras de primer y segundo grado en la región torácica anterior y posterior y en los brazos y antebrazos.

Dichas quemaduras se las produjo a bordo de dicho buque.

Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en una clínica.

Lesiones

El marinero del cañonero «Canalejas», Pedro Sanabria Santana, de 21 años, fué agredido anteaoch por un súbdito noruego que se hallaba en estado de embriaguez, causándole una contusión en la región nasal.

Fiestas de San Isidro Labrador

Con mayor solemnidad que en años anteriores, se celebrarán en el presente las fiestas de San Isidro, en el Chorrillo, durante los días 13, 14, 15, 17 y 24 del presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Día 13, miércoles.—A las 8 de la mañana, misa rezada. A las 8 y media de la noche, rosario, letanía cantada, sermón y cánticos.

Día 14, jueves.—Por la mañana y por la noche, los mismos cultos del día anterior.

Día 15, viernes.—A las 9 de la mañana, misa rezada en el altar del Santo. A las 11, misa cantada, con plática del párroco del Rosarío.

A las 8 y media de la noche, cultos del último día del Triduo, con rosario, letanía cantada, sermón y cánticos.

Las personas que deseen cumplir sus promesas en este día, pueden hacerlo como en años anteriores, aunque se difiera la solemnidad de las fiestas a los domingos siguientes.

Día 17, domingo.—A las 9 de la mañana, misa rezada en el altar del Santo.

A las 10, entrada de la banda de música, tocando un alegre pasodoble. A las 11, entrada del «barco» y de la danza de «marinos». A las 11 y media, misa cantada con sermón del cura párroco del Rosarío.

A la una de la tarde, procesión de San Isidro y su esposa, Santa María de la Cabeza, bendiciéndose en este acto el ganado.

Al llegar el Santo a la puerta de la ermita, de regreso de la procesión, se hará el desfile de todo el ganado, constituyendo este acto lo más importante de la renombrada Feria.

Día 24, domingo.—Octava de San Isidro. Todos los cultos y actos del domingo anterior y con la misma solemnidad.

El Mayordomo, Manuel Díaz Pacheco.

Círculo de Amistad XII de Enero

El sábado, día 9, a las diez de la noche, celebrará este Casino en sus salones de fiesta una

GRAN VERBENA

durante la cual se vitricará el anunciado concurso de mantones de Manila. Lo ponemos en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y la de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1931.—El secretario, Imeldo Barbazano.—El presidente, Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo.

Por una peseta

Puede usted adquirir un ejemplar de la «Enciclopedia Práctica», eligiendo entre los siguientes: «La salud por el sol» (Baños de sol); «Nueva ortografía», según la Academia Española; «365 recetas de cocina práctica»; «El arte de escribir cartas»; «Mecanografía y taquígrafía a máquina»; «Higiene de las pasiones, los vicios y los viciosos, su enmienda y corrección»; «Contabilidad y teneduría de libros»; «El indispensable del automovilista, conducción y reparación de automóviles»; «La ortografía y sus secretos», etc. Para pedidos, Agencia «El Sol», Imeldo Serís, 61, moderno, segundo piso.

Gigantesca afirmación de supremacía

El 15 de Abril fué vendido el automóvil



Número 20.000.000 (veinte millones)

Siga el ejemplo de esa inmensidad de poseedores, adquiriendo uno en la

Agencia Principal del FORD para Canarias:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49

Santa Cruz de Tenerife

La Patria Hispana

Sociedad Anónima de Seguros

Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.

Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros

Sub-Dirección en Tenerife:

Maximiliano Díaz Navarro

Bethencourt Alfonso, núm. 20

Automóviles usados procedentes de cambios por MARMON

LINCOLN, siete plazas, espléndido	10.000	FIAT, 7 plazas, 510	2.500
BUICK, 7 plazas, nuevo.....	10.000	F. N., 5 plazas, Sedan	3.000
FIAT, cuatro plazas, cerrado, modelo 509	3.000	DODGE, 5 plazas, con taxi puesto	4.000
FIAT, 2 plazas, coupe cerrado - 509	2.750	Y varios más, todos en perfecto orden de marcha.	

JUAN PONSÁ.—25 DE JULIO, 27.— Teléfono, 688. — Apartado 223.



MAUXION CHOCOLATES

La marca preferida del mundo elegante

Tintorería Americana

El día 011 se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo. Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos. Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado. Especialidad en trajes de señoras. CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

Antes de comprar



Una batería para su automóvil tenga en cuenta que...

LA FABRICA MAS FUERTE DEL MUNDO DE PIEZAS ELECTRICAS PARA AUTOMOVILES CONSTRUYE AHORA SU BATERIA

CIRCULAN POR EL MUNDO 29 MILLONES DE AUTOMOVILES CON EQUIPO "DELCO".

LA BATERIA "DELCO" NO ES MAS CARA QUE LAS DEMAS



Sociedad "Aguas Minerales de Firgas"

(FUENTE NUEVA, FIRGAS) ETIQUETA ENCARNADA

Normalizado el suministro del agua de Firgas en Tenerife, inmediatamente quedará organizado el servicio a domicilio con toda regularidad. Lo que participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general. Para pedidos, informes y reclamaciones, dirigirse a

Aguas Minerales de Firgas

CANDELARIA, 19.—TELEFONO 1.145

SOLARES

Se venden donde dicen «Vuelta de Mandillo», sitio inmejorable por su clima y por su proximidad a Santa Cruz. Hay agua a presión y luz eléctrica.

EN LA LAGUNA también se venden, en la Avenida de San Diego, próximo al Juego de los Bolos.

FACILIDADES EN EL PAGO.—Informes, en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII, 77.

Nuestros productos gozan de fama mundial por estar elaborados con frutos frescos de primera selección y conservar enteramente su sabor fino y aroma delicioso.

Cuando trate de obtener un artículo de alta calidad, exija siempre nuestra marca,



DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO,



EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «SALTO DE LA FORTUNA»

Por no haberse podido celebrar, por enfermedad del secretario, la Junta general extraordinaria anunciada para el pasado domingo, se convoca de nuevo a los participantes de esta Comunidad, para el domingo próximo, 10 del actual, y hora de las 14, para acordar lo que proceda acerca de la forma en que han de distribuirse las aguas de esta Comunidad.

Santa Ursula, 7 de mayo de 1931.—El presidente, Tranquilino Luis.—Visto Bueno al secretario, Miguel González

Nota.—Se hace presente que llegada la hora señalada se tomarán acuerdos con el número de socios que asista.

Sociedad de explotación de minas de hierro DOS DE OCTUBRE DOMICILIADA EN GUIMAR

No habiendo tenido efecto la Junta general convocada para el día 3 del mes en curso por faltar número suficiente de socios, se cita de nuevo a estos señores, por orden del señor presidente, para que se sirvan asistir al salón de sesiones, situado en esta villa, calle de San Pedro Arriba número 19 el día 10 del mismo mes y hora de las once de la mañana, con el objeto de celebrar Junta general para tratar lo contenido en la siguiente orden del día.

Guimar, 4 de mayo de 1931.—El secretario, F. García.—Visto Bueno, el presidente, Avila

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
2.—Habiéndose alumbrado alguna cantidad de agua en la galería de «Amisimos», acordar la forma de aprovecharla, adoptándose las medidas encaminadas a este fin, tanto en lo relacionado con los trabajos que han de llevarse a efecto como a la aportación económica para atender los mismos.
3.—Acordar sobre la gratificación que debe consignarse a los obreros y capataz encargados de aquellos trabajos, con motivo de este primer alumbramiento de aguas.
4.—Manifestaciones de los señores accionistas.

COMUNIDAD «BENZA»

Por medio de la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad para que concurran el día diez del corriente y hora de las tres de la tarde a celebrar Junta general extraordinaria, en el salón de actos del Ayuntamiento de este pueblo sito en la plaza del mismo.

De no concurrir número suficiente para tomar acuerdos en la hora señalada, se celebrará válidamente transcurrida una hora, con el número de los que concurran, según dispone la regla séptima del reglamento.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
2.—Estudiar y acordar lo procedente sobre las propuestas presentadas para la perforación de la galería con perforadora.
Santa Ursula, a 2 de mayo de 1931.—El secretario, Félix Padilla.—Visto Bueno el presidente, Ramón González Cejas

Comunidad de explotación y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Por el presente se hace público para conocimiento de quien pueda interesarle, que por tener acordada esta Comunidad la elevación de sus aguas, se abre un concurso por un plazo de quince días a partir de esta fecha, a fin de que, quien aspire a hacer la instalación para la nombrada elevación de aguas, presente en Secretaría los oportunos proyectos, que deberán ser perfeccionados en atención a los datos que a continuación se expresan.

Presupuesto de instalación hidráulica.
Primero.—Para elevar 6.500 pipas en 24 horas sobre una altura geométrica de doscientos cincuenta metros, por una tubería de ocho pulgadas.

Segundo.—Para elevar seis mil quinientas pipas en 24 horas, sobre una altura geométrica de trescientos metros, por una tubería de ocho pulgadas.

Recorrido de la tubería de expulsión, mil ochocientos metros

Recorrido de la de aspiración, trescientos metros, también de ocho pulgadas. Y altura geométrica de aspiración, cinco metros, sobre el nivel del mar.

Tercero.—Que cantidad de agua pueda elevar el motor que se propone en la elevación solicitada bajo el número por la altura de trescientos metros geométricos.

Cuarto.—Ofrecer instalación eléctrica para la elevación de los números 1, 2 y 3.

Tacoronte, 27 abril de 1931.—El secretario, José Galán.—Visto Bueno, el presidente, Domínguez

Participaciones de Lotería

Para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 11 de Mayo actual, se pueden adquirir en el Centro y Montepío de Dependientes, lo mismo sus asociados que particulares, en los diez billetes que para este fin tiene en su poder.

Indispensable para la mujer

IRRIGACIONES VAGINALES DEL DR. VALLEY

Este producto nunca debe faltar en el tocador, para su empleo diario, de toda mujer que se preocupa de su salud.

Además de su uso corriente como medida higiénica, están indicadas como el único medio racional y curativo del FLUJO BLANCO y de una gran eficacia para el tratamiento de irritaciones, vaginitis, congestiones, granulaciones, tumores de la matriz y cáncer.

Las Irrigaciones del Dr. Valley además de llevar medicamentos antisépticos inofensivos, están constituidas por poderosos astringen-

tes y balsámicos que hoy son la base de todo tratamiento, cumpliendo por tanto, las indicaciones que la Terapéutica moderna aconseja y llenando los deseos que la Ginecología prescribe.

Juicio que han merecido las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, al reputado especialista en partos y enfermedades de la mujer, Dr. don Adalberto Rodríguez López, Médico Tocólogo del Hospital Civil y Director-Propietario de la Clínica Nuestra Señora de los Reyes:

«Declaro que en mis ensayos de la Maternidad pública del Hospital civil, y en mi Clínica particular, me han dado un resultado excelente las IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY, en toda clase de afecciones vaginales.—Adalberto Rodríguez (firmado) De venta en todas las farmacias y droguerías.

Para más detalles e informes, muestras y literatura, dirigirse al Representante exclusivo para esta provincia: CARLOS MANESCAU.—Rambla de Pulido, 36.—Teléfono 646.—Santa Cruz de Tenerife.

Noticias deportivas

En el Stadium

El domingo, a las 10, contendrán en el Stadium los equipos Victoria, de La Laguna, e Isleño, de esta capital, alineándose este último en la siguiente forma:

Pérez; Rodríguez, Marichal; Páco, Parra, Pedrero; Antono, Alamo, Asolio, Sánchez, García.

Traspaso de un jugador

Se ha llegado a un acuerdo entre el Club Deportivo Europa y el Oviejo, para el traspaso al Club asturiano de Loyola, el notable medio centro del Club catalán, que percibirá 23.000 pesetas, y 13.000 pesetas el jugador.

De Boxeo

De paso para América se encuentra en esta capital el notable peso medio guipuzcoano Leandro Igarabín, que ha dado comienzo a sus entrenamientos en el Cine la Paz, con objeto de poder celebrar algunos combates.

Dicho púgil ha nombrado «manager» a José Padrón, el cual nos ruega hagamos público el reto de su representado a todos los pesos medios de esta localidad y muy en especial a los conocidos boxeadores tinerfeños, Agustín Femenías y Cubas.

Lotería Nacional

Sorteo Universitario

Se advierte a los señores que tienen apartados billetes para el sorteo del 11 de mayo, que el día 7 se pondrán todos a la venta sin distinción, no teniendo derecho a reclamaciones los que en dicha fecha no recojan sus números.

Administración de Loterías número 2.—San Francisco, 7.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Mañana harán viaje a Madrid el teniente coronel de Artillería, don José Maldonado Dugour y el capitán don Enrique Suárez de Deza.

—Ha llegado de la Palma don Celestino Cobiella Zaera.

—Mañana hará viaje a Madrid la señorita Carmen Rosa Antequera y Morales.

—Para la Península hará viaje mañana el comandante médico don Julián Rodríguez Pastrana.

—Ha llegado de la Palma el médico don Pedro J. de las Casas Pérez.

—Ha regresado de la Península don Juan Reyes Vega.

—Han llegado de Las Palmas doña Manuela Cabrera Duque, doña Elena C. Cabrera, don Teodoro Mendoza, doña Josefa Bethencourt, don Rafael Martín, don José Cubells, don José Calle, don Germán González, don Esteban Martín, don José Villavicencio, don Juan Marrero y don Manuel González.

—Ha llegado de Madrid don José Gutiérrez Penedo.

—Mañana hará viaje a la Península la auxiliar de Correos señorita Margarita Beese.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas don Andrés Padrón, Mr. Bisset, Mr. J. A. Kekming, don Antonio Armas, don José Zimmerman, don Francisco Alamo y don Cándido Rivero.

—Mañana harán viaje a la Península don Juan Siegrits, don Arturo Molina, don Maximino Plaza, don Manuel Rodríguez, don Juan Romero y señora y doña Pilar Vida.

—Ha regresado de Las Palmas en unión de su señora esposa, nuestro joven amigo don Julián Valentín.

—También ha regresado de la vecina isla la señorita Antonia Montserrat.

Vida militar

Presentaciones

En Capitanía general han hecho su presentación los siguientes jefes y oficiales:

Comandante de Infantería, don Ubaldo Izquierdo, pasa a situación de disponible forzoso.

Comandante médico, don Julián R. Pastrana, se despide con permiso para Madrid.

Comandante de Artillería, don Ramón Hernández Francés, marcha a Madrid con permiso.

Comisión a Madrid

Llamados por el ministro de la Guerra harán el sábado viaje a Madrid el teniente coronel de Artillería, don José Maldonado Dugour y el ca-

pitán del mismo Cuerpo, don Enrique Suárez de Deza.
Cumplimentando
Ayer cumplimentó al capitán general, el comandante del buque-escuela «Galatea», capitán de fragata, don Julio Iglesias.

Solicitud de retiro
El profesor del Cuerpo de Equitación Militar, don Tomás Guerrero Benítez, con destino en esta Capitanía general, ha presentado instancia solicitando pasar a la situación de retirado, acogiéndose al decreto de 25 de abril último.

Cambio de residencias
El capitán general ha autorizado al comandante de Infantería, don Ubaldo Izquierdo Carvajal y al te-

niendo de Artillería, don Luis Tresguerras Cabrera, para fijar su residencia en Barcelona y Madrid, respectivamente.
Autorización
El ministro de la Guerra autoriza a los suboficiales y sargentos que se hallaban prestando servicio en el Cuerpo de Vigilancia, para quedar agregados a las guarniciones de sus respectivas localidades.

El retiro de los militares
A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha decretado lo siguiente:
Para los efectos de los artículos 1.º y 2.º del decreto del 25 del actual se entenderá como sueldo el que en el presupuesto vigente figura como de actividad, incrementado en el importe de los premios de efectividad que se disfruten en el momento que se conceda el retiro.

En cuanto a la tributación por utilidades, inquilinatos, cédula personal y demás ventajas que disfruten o se concedan en lo sucesivo a los militares en activo que no afecten al sueldo, se considerarán como tales a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del decreto antes mencionado se halle en posesión de cruces con derecho a pensión seguirá en el disfrute de ésta o dejará de percibirla en su caso en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallasen en situación de actividad hasta que les correspondiese por edad pasar a situación de retirado.

Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes en cumplimiento del artículo 1.º de la declaración del Gobierno provisional de la República de 14 del actual no obtuviera su aprobación íntegra el personal a él acogido podrá solicitar, y se le concederá, el reintegro en el Ejército en la escala de su Arma o Cuerpo y en el mismo lugar en que figuraba antes de su retiro.

Las banderas de los regimientos

El ministro, Sr. Azaña, ha dirigido el siguiente telegrama al capitán general:

«Sirvase V. E. disponer que los Cuerpos y dependencias no adquieran la nueva bandera, ni depositen la antigua hasta que se publiquen las oportunas instrucciones por este ministerio».

Residencia en los puntos de destino

Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales tengan su residencia en los puntos de su destino, sin que puedan ausentarse de ellos.

El ministro de la Guerra ha enviado un telegrama a los capitanes generales aclarando que la prohibición se refiere a vivir los oficiales fuera de las localidades donde radiquen los destinos.

EL TIEMPO

Día 7

Temperatura máxima: 22,4.
Temperatura mínima: 16,6.
Humedad relativa media: 47 centésimas.

Dirección dominante del viento: N. N. E.

Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas: 247 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas: 6,2 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Casi despejado.

Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «La rosa de Irlanda».

A las nueve y media, estreno de la superproducción «Música celestial».

Cine La Paz

A las ocho menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount «La loca orgía».

A las nueve y media, estreno de la superproducción titulada «Ronda nocturna».

Royal Victoria

A las diez menos cuarto, la revista de actualidades «Noticiero Fox V3 19» y la superproducción Fox, «Legado trágico».

Cinema Victoria

A las siete y media, estreno de la película Ufa, en ocho partes, «Las mentiras de Nina Petrovna».

A las nueve y media, una revista de actualidades y la superproducción en seis partes, «La manzana de Adán».

Cine Toscal

A las nueve y media, la película en dos partes, «¡Fíjate bien!» y la superproducción «Amores prohibidos».

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la superproducción titulada «Hula».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, la película en siete partes, «Llegó la escuadra».

A las nueve y media, la película en siete partes, «El lobo de Wall-Street».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
Se han recibido en estas oficinas las nuevas Huchas, lo que se participa a las personas que las habían solicitado, para que pasen a recogerlas.

Si queréis evitar las pérdidas de vuestras economías, por extravío, robo o incendio, abrid una cuenta en la Caja de Ahorros, y cooperaréis, además, a los fines benéficos y sociales de nuestra entidad.
Oficina central, Pérez Galdós, números 11 y 9.

La Laguna, plaza de la Catedral, 7.

Orotava, calle de García Feo, 5.

Guimar, plaza de la Iglesia, 7.

EXCURSION ARTISTICA

El próximo día 10 del corriente, y a petición de numerosas familias de aquella Villa y Puerto, se desplazará a Garachico el cuadro artístico de las Normales de La Laguna, poniendo en escena la preciosa comedia de Jacinto Benavente, que lleva por título «¡No quiero, no quiero!...» y el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Coba fina».

Aguramos un nuevo éxito a esta Agrupación, que con su benéfica labor, está dando una nota altamente simpática.

Partido Republicano Inermeño

Próxima la rectificación del censo electoral, se ruega a cuantos afiliados tengan más de 23 años, y no se encuentren inscritos en las listas, pasen por la Juventud Republicana, todos los días hábiles, de 9 a 12 de la mañana, de 2 de la tarde a 8 de la noche, y de 9 a 12 de la noche, en donde se les informará del Colegio en que deben votar, y de las diligencias necesarias para obtener la inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.—Por el Directorio, José Naveiras.

Información judicial

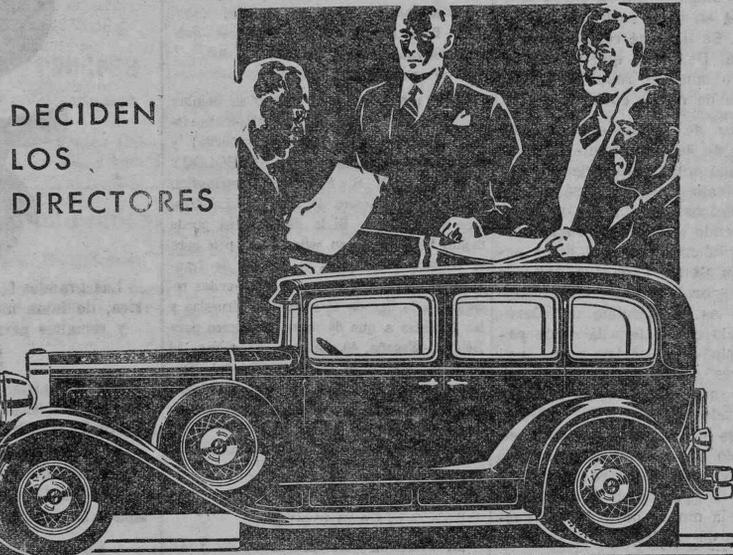
Sentencias
Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de atentado a un guardia, contra Gregorio Martín González.

En dicho fallo la Sala aprecia los hechos como constitutivos de un delito de atentado y una falta de lesiones, condenando al procesado, por el primero, a la pena de un año de prisión, multa de 150 pesetas y pago de las costas; y por la falta de lesiones, a 15 días de arresto y responsión.

También se dispone que una vez firme dicho fallo pasen los autos al Ministerio fiscal, a los efectos del indulto.

Un hijo del Puerto de la Cruz
Aunque el atracadero del Penitente, en este Puerto, aún no haya sido entregado oficialmente por no estar ultimada la limpieza de sus fondos, dicho muelle, en sí, está terminado y en disposición de hacer en él las operaciones de carga y descarga sin ninguna dificultad.

Prueba de ello es que el día 22 del próximo pasado abril atracó el vapor «Santa Ursula», no obstante no estar el mar completamente en calma, y con toda seguridad y sin el menor riesgo hizo sus operaciones de descarga con la mayor facilidad y rapidez, pues en el corto espacio de tres horas y media desembarcó 1.800 pacas de paja para empaquetado de fruta; operación que de haberla efectuado por el muelle viejo hubiera invertido por lo menos de nueve a diez horas. Igual operación de atraque y con las mismas garantías que el «Santa Ursula» la efectuó el día 4 del actual el vapor «Guanche», desembarcando mil y pico de pacas de paja en una y media horas.



DECIDEN LOS DIRECTORES

«SEÑORES: mi recomendación de que reglamentemos los coches Nash para nuestros Representantes Viajeros se basa sobre mi propia experiencia personal como dueño de un Nash.

«Sé positivamente que el Nash es un coche bueno de todo en todo... es económico... confiable, y capaz de rendir el mejor servicio.

«Investigué la historia de la Compañía Nash antes de comprar mi primer coche. Averigüé que esa compañía ha estado desarrollándose con el mayor éxito desde 1916, y que el señor Nash mismo ha sido uno de los que encabezan a la industria desde 1909. El tiene, quizás, la mejor «hoja de servicios» entre todos los actuales constructores de automóviles.

«El hecho de que la Compañía Nash

trabaja con su capital propio—no con dinero prestado—y de que no tiene obligaciones pendientes de ninguna clase, me convence de que su gerencia está en competentes manos y de que puede fabricar un coche de verdadera plusvalía a bajo coste, a despecho de las condiciones imperantes.

«Si el Nash chico es igual a mi coche en materiales y mano de obra—y conste que no creo que el señor Nash pusiera su nombre en un producto de calidad ínfima—es justamente lo que necesitamos para nuestros Representantes.»

Veinticuatro Modelos Nash hay para escoger, en chasis de cuatro diferentes distancias entre ejes, que comprenden tres Series de Ochos en Línea y el Seis más barato en la historia de la Nash.



Agente general para Canarias: AGUSTIN J. MIRANDA

RAMBLA DE PULIDO, NUMERO 91, ESQUINA A LA CALLE DE LA X

TELEFONO, NUMERO 7-8-1 SANTA CRUZ DE TENERIFE

VIDA OFICIAL

La jornada de trabajo

La "Gaceta" del primero de mayo publica un decreto de Trabajo que dispone:

Artículo 1.º Queda ratificado sin condiciones el convenio adoptado en la primera sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, de Washington, de 1919, limitando a ocho horas diarias, o cuarenta y ocho semanales, la duración del trabajo en los establecimientos industriales.

Art. 2.º La presente ratificación será notificada por el Ministerio de Estado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones.

Art. 3.º Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se introducirán en la vigente legislación española sobre jornada máxima de trabajo, las modificaciones que sean precisas para su adaptación al Convenio Internacional.

Ayuntamiento

Padrón de árbitros

El Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 30 de abril último, acordó fuese expuesto al público por el plazo hábil de quince días y para oír reclamaciones, el Padrón correspondiente al arbitrio anual por el concepto de «Régulos, muestras, etc.» y «Pase de carruajes por aceras» y ejercicio corriente.

Y en cumplimiento de aquel acuerdo y para conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de aquellos arbitrios, se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos locales y que el anunciado documento quede expuesto en la Sección Primera Hacienda, durante el plazo señalado, advirtiéndose que las reclamaciones que se presenten pasado aquel plazo serán rechazadas por extemporáneas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1931.—El Secretario, H. Fumagallo.

Partido Republicano Tinerieño

Por acuerdo del Directorio se convoca a todos los afiliados de la isla para el domingo, 10 del corriente, y hora de las 10 de la mañana, en el local de la Juventud Republicana, con el fin de celebrar Asamblea general, en la que se deliberará sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Bases para la reorganización y funcionamiento del Partido.

Segundo.—Designación de los afiliados que han de formar parte de los organismos directivos que resulten de dichas bases.

Tercero.—Proposiciones o manifestaciones que se refieran exclusivamente a la organización del Partido.

Los afiliados podrán asistir personalmente o por representación que se acredite mediante carta-poder, suscrita por el poderdante, y legitimada por el presidente del Comité respectivo o el presidente del Directorio para los afiliados de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.—Por el Directorio, José Naveiras.

Luchas canarias

El domingo, día 10 del corriente, según venimos anunciando, se verificará en la Plaza de Toros de esta capital, a las 3 y media de la tarde, el encuentro entre los partidos Norte y Sur, en conmemoración de la lucha de la "Media Montaña".

El encuentro, por la calidad de los luchadores que tomarán parte, así como por el sugestivo motivo de su celebración, está despertando mucho interés entre la afición y dada la demanda de localidades que está recibiendo la empresa, le auguramos un espléndido éxito.

En el vapor "Palma" ha llegado el famoso luchador Juan Primera, que al frente de su equipo del Escobonal, contendrá en el citado partido.

Centro de estudios sociales

Se ruega a los socios que quieran tomar parte en la excursión del próximo domingo al monte de la Esperanza, se sirvan pasar aviso a la Librería Guimerá, antes de las 8 de la noche del viernes, indicando cuántos familiares o amigos van a acompañarles.

VIDA JUDICIAL

El restablecimiento del Jurado

Las mujeres, en varios casos, formarán parte de él

El presidente del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo la institución del Jurado. En el preámbulo expone las razones que han movido al Gobierno provisional al restablecimiento de esta institución, haciendo resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad muestra en las instituciones populares.

Se corrigen algunos abusos observados en la práctica, denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de Fiscalía, que no encontraron jamás el adecuado remedio.

Resalta una novedad de importancia, que es la intervención de la mujer en esta institución.

Artículo 1.º Queda restablecida la institución del Jurado conforme a su ley orgánica de 20 de abril de 1883 y con las modificaciones que por el presente decreto se establecen.

Art. 2.º Quedarán por ahora eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y el duelo.

Art. 3.º El Tribunal del Jurado se compondrá de tres jueces de derecho y ocho jurados, con dos suplentes. Los jurados serán, por regla general, del partido judicial de que proceda la causa, en proporción análoga a la establecida por la ley de 1888. Sin embargo, cuando el Tribunal de Derecho creyere que por el ambiente de pasión de que ésta rodea al procesado o por el presente influjo cóctico del medio local haya el peligro de que se desvíe la justicia del Jurado, podrá acordar, a petición del ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 almas, que los jurados sean de otros de la misma provincia, designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de Derecho cuando por manifiesta equivocación del primer Jurado hiciera uso de la facultad de revisión ante otro; en este caso también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado sólo por capacidades.

Art. 4.º Los jurados recibirán, en el acto mismo de terminar el juicio, la indemnización por gastos de viaje y por vía de asistencia que se fijará oportunamente. A tal fin se entenderá que tiene el carácter de crédito ampliable hasta el límite de las obligaciones que resulten reconocidas, el destino al pago de tales indemnizaciones y las de los testigos y peritos.

Art. 5.º La multa que por inasistencia establece la ley será de 250 a 1.500 pesetas, y si el jurado que dejare de concurrir sin causa justificada fuese funcionario público, se

tomará nota de su falta en el expediente personal. Cuando el jurado negligente en el cumplimiento de su deber pagare contribución directa superior a 1.000 pesetas, la multa a aplicar y exigir, siempre por la vía de apremio, será de 2.000 a 5.000 pesetas.

Art. 6.º Cuando apareciere indicio de soborno al que se hubiese cometido al Jurado se procederá por cohecho contra corruptores y corrompidos, y con el testimonio en su caso de la sentencia condenatoria por tal delito interpondrá recurso de revisión contra la pronunciada en virtud de tal medio abusivo.

Art. 7.º Al Jurado se le preguntará sobre la participación de los acusados en la ejecución de los hechos. Pronunciada la sentencia por el Tribunal de Derecho se someterá a los Jurados en votación inmediata y secreta por bolas, cuyo resultado proclamará el presidente de la sección sin publicar el número de votos si juzga o no excesiva la pena impuesta. Contestada afirmativamente la pregunta, quedará instruido el expediente de inculpa conforme al artículo 2.º del Código penal sustanciándose aquélla con el informe del Tribunal de Derecho y de los demás trámites establecidos por la ley reguladora del ejercicio de la gracia.

Art. 8.º La recusación sin causa en el momento del sorteo sólo podrá abarcar dos nombres de Jurado para cada una de las partes acusatorias o defendidas.

Art. 9.º Queda suprimido el resumen de conclusiones y prueba a cargo del presidente de la Sección de Derecho.

Art. 10.º En los delitos de parricidio, asesinato, homicidio o lesiones de competencia del Jurado en que el móvil pasional fuera el amor, los celos, la fidelidad o cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales, y en que agresoras o víctimas fueran de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y de mujeres, procediéndose a sorteos distintos para cada grupo.

Art. 11.º Por la Dirección General del Instituto Geográfico catastral y de Estadística se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con urgencia y acortamiento de plazos que fueran necesarios las listas de Jurados en los distritos judiciales, y habilitar los créditos necesarios a fin de que la institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en primero de septiembre próximo. Dentro del mes inmediato a la publicación de este decreto, el ministerio de Justicia procederá a incorporar las disposiciones del mismo al texto de la ley de 1888, publicándola con las modificaciones consiguientes y haciendo nueva edición oficial.

A los pueblos del Sur

El panorama ha cambiado. Los látigos se recogerán para llevarlos al museo. Os lo digo para que se os vaya yendo el miedo. Algunos de los que me oíais hablar el pasado domingo, poníais cara de espanto y asombro enorme, al escuchar cosas tan gordas como aquella de que Dios se había hecho republicano en España, cuando vosotros creíais, según os habían dicho, que la República quemaría los curas vivos. Estabais esuapefactos oyéndome hablar del Rey sin que la Guardia civil, tan cerca de mí me cogiera, el alcalde presidiendo, el juez de instrucción, enfrente. Por la centésima parte de lo que dije, antes me habrían ahorcado. Sin embargo ya visteis qué forma de aplaudir. Claro que los aplausos no eran para mí, sino para la verdad como puños que yo iba diciendo. Yo os veía a algunos con ganas de decir también alguna cosa gorda. Sabíais un deseo irreprimible. Sentíais probar, sí, en efecto, se podría decir sin riesgo. Como los chicos a quienes se da permiso para hacer una travesura, y sonrían inórdulos.

Yo os garantizo que ahora se pueden decir muchas cosas que antes eran delitos de lesa majestad y de lesa patria. ¡Qué concepto tendrán de la Patria los "mayestáticos"!

También os garantizo que los que ahora "mandan" aman profundamente la libertad y la justicia, aunque os parezca raro; como igualmente os aman a vosotros por quienes hicieron todos los sacrificios. Por vosotros sufrieron mucho esos hombres que ahora tienen el Poder. Fueron a la cárcel; estuvieron en el destierro;

pasaron días muy malos, con la rá puesta en el triunfo, que al fin llegó. Así, pues, no tengáis miedo ninguno al amo de antes, que ahora estáis protegidos. Los que tanto lucharon por vosotros, os defenderán. Mirad al tirano de frente y observaréis como pierde arrogancia. Sabe que patá el han llegado malos tiempos y no tardará en vestirse una capa republicana. Se llamará republicano de la derecha. De modo que ya sabéis: Mucho ojo con los republicanos de la derecha de nuevo cuño.

Tiempos de responsabilidad son éstos, que no de impunismo que eran antes. Como son tiempos de responsabilidad, cada uno cumplirá con su deber. Vosotros cumplid con el vuestro, acudiendo a las conferencias, leyendo periódicos. Los periódicos serios—y en Santa Cruz los hay—os instruirán, orientándoos en política.

Política es el ejercicio del Derecho—viendo quién tiene la razón para apoyarlo con vuestro voto,—antes de tres meses habrá elecciones generales que serán Constituyentes—deterando, en suma, el artículo 29 que os deshonra y os envilece. Al artículo 29 se podrá llegar, sin desdoro, cuando se haya llegado a la perfección. ¡Y hay en este Sur mucha miseria moral, para que se pueda hablar de perfección!

José Martínez Nieto

Granadilla, Abril de 1931.

El "Chesterfield"

Puede pedirlo usted en todas las tabaquerías, hoteles, restaurants, bares, vapores de pasaje, etc., en la seguridad que los encontrará, por ser el

CIGARRILLO DE MODA

EL PSICOLOGO DICE:

Todo el mundo tiene facultades ocultas

Distribuye gratuitamente un Libro, con la descripción del único Sistema que ha sido aprobada por una multitud de nuevos alumnos que refieren los más estupendos resultados. Envía al propio tiempo gratuitamente un psico-análisis del Carácter a todos los que escriben inmediatamente.

Todo hombre o mujer puede desarrollar y utilizar las enormes facultades que prestan el Hipnotismo, la Sugestión y la Telepatía; corrigiendo hábitos nocivos y defectuosidades de Carácter. Todo ello está descrito en la nueva obra de Elmer E. Knowles titulada: «La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas». Se han hecho imprimir diez mil ejemplares que serán distribuidos gratuitamente.

El autor declara que las llamadas facultades hipnóticas no son más que una aplicación de las leyes de la Sugestión, y que todos pueden aprender y aplicar las referidas leyes. Los más extraordinarios resultados están expuestos con relieve por todos aquellos que ensayaron el nuevo Sistema.

Sr. Arne Krogh escribe:

«Su trabajo está lleno de grandes verdades cuyo valor no puede apreciarse hasta conocerlo. No son nuevos pensamientos sino el despertar de mi dormida inteligencia y fuerzas morales para poderlas utilizar debidamente.» Srta. O. Frey escribe: «Estoy verdaderamente entusiasmada con su Sistema y lo recomiendo muy encarecidamente a todos mis amigos; además, y esto es muy verídico, el día que lo obtuve todos mis males desaparecieron y mi voluntad se fortaleció.» Mr. Franz Wozz expone sus experiencias en la forma siguiente: «Resulta increíble comprender y aquilatar dentro de sus justos límites cuales son las fuerzas que abarca el espíritu con el Sistema Knowles. Son tan extraordinarios los resultados que no puedo dejar de enaltecerlo con el mayor encomio.»

Desearnos distribuir gratuitamente diez mil ejemplares de la «Clave para el Desarrollo de las Fuerzas Internas» a los hombres y mujeres que se interesen por el desarrollo de las facultades durmientes, y particularmente a todos aquellos que quieran aplicar las fuerzas sugestivas e hipnóticas a propósitos nobles y elevados. Además de la distribución gratuita del Libro, toda persona que escribe inmediatamente recibirá un psico-análisis del Carácter, conteniendo de 400 a 500 palabras, preparado por el Prof. Elmer E. Knowles.

Todo el que desee recibir gratuitamente un ejemplar de la obra del Profesor Knowles y una descripción gráfica del Carácter, no tendrá más que enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu, Tener alcance en la mirada. Sírvase leer mi Carácter Y envíeme su Libro.»

Envíe usted al propio tiempo su nombre completo con la dirección perfectamente clara (indicando: señor, señora o señoritas) y dirija usted su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION S. A. (Free Distribution Dept. 5169), número 18, rue de Londres, Bruselas, Bélgica. Si lo desea usted puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para la contestación. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que dá lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos, Argentina, 12 centavos, Méjico 20 centavos, Estados Unidos, 5 cents., Brasil 60 reis. Canary Islands 40 céntimos. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

--VINOS--

El almacén «La Aurora», de Juan Rodríguez, Rambla Benítez de Lugo esquina a calle 12, participa a su clientela y público en general que habiendo recibido una importante cantidad de vinos de las mejores marcas de la Península, los detalla al público a 0'50 pesetas litro blanco y tinto. También detalla vino dulce a 3'00, 2'00 y 1'80 pesetas litro, según clase.

Surtido completo de toda clase de comestibles finos a los mejores precios de la plaza.

Foto Central

Plaza Constitución

Teléfono: 304

EXCLUSIVA DE LOS FAMOSOS APARATOS FOTOGRAFICOS Y MATERIALES "ZEISS - IKON".

APARATOS OPTICA, GEMELOS "CARL ZEISS".

LOS INMEJORABLES MATERIALES, PELICULAS Y FILM-PACK DE LA CASA "AGFA".

EXCLUSIVA DE LOS PRODUCTOS Y PAPELES FOTOGRAFICOS "MIMOSA".

COMPREN A PRECIO DE FABRICA.

REVELADO GRATIS.

PARA OBSEQUIO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA, DURANTE TODO EL MES DE MAYO SE REGALA UNA AMPLIACION HASTA EL TAMAÑO 18 x 24, POR CADA TRABAJO FOTOGRAFICO QUE EXCEDA DE 2 Ptas.

Aviso de gran interés

Hotel Camacho Tacoronte

El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, avisa a su distinguida clientela y al público en general que se abrió el 1.º de Mayo.

Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas.

Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.

Todos los domingos, desde el 10 de mayo, a las 4 de la tarde,

TES DANZANT

WECKEND PARTIES

Slee's English Pensión

Plaza de la Constitución.—Altos de la Droguería de don A. Espinosa.

A TODAS HORAS SERVICIO DE RESTAURANT. — COMIDAS A LA CARTA.

Esmaltes para automóviles

Effecto AUTO FINISHES



Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnices y esmaltes para automóviles y uso general, que

SECAN EN 4 HORAS

Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NI-TROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos. Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'75 por ciento anual.—Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas y traspaso de hipotecas.

Los prestatarios tienen simple facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

El Inspector del Banco que ha de reconocer las fincas, llegará a esta capital a fines del presente mes, por lo que se avisa a los que pudieran interesar estas operaciones, soliciten toda clase de informes y peticiones de préstamo.

ANTONIO LECUONA HARDISSON

Apartado de Correos, 121.—Teléfono, 127.—Oficinas, calle de San José, 18, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Magnesia calcinada "ERBA"

Pesada — Hidratada — Refrescante Antipútrida — Antiácida

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.



RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca

MUEBLES CONTADO PLAZOS IMELDO SERIS, 18 FRENTE AL MEROADO

Gran concurso de bellezas

MISS BENLLOCH 1931

Los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH, frente plaza de Weyler, organiza su segundo Concurso de Bellezas, para la proclamación de «Miss Benlloch» 1931, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Sólo pueden tomar parte en este concurso los compradores de esta casa.

Segundo.—A cada comprador se le entregará una tarjeta que da derecho:

a) Un voto por cada cinco pesetas que se compra en el mes de marzo.

b) Un voto por cada tres pesetas que se compra en el mes de abril.

c) Un voto por cada dos pesetas que se compra en el mes de mayo.

d) Un voto por cada peseta que se compra en el mes de junio.

Tercero.—A la señorita que resulte agraciada con el mayor número de votos hasta el día 30 de junio, fecha en que se cerrará este concurso, se le obsequiará con una preciosa alcoba compuesta de armario de dos hojas, con una luna, cama con somier, tocador, una mesa de noche y una banqueta tapizada, y quedará proclamada «Miss Benlloch 1931».

Cuarto.—Las dos señoritas que sucedan en número de votos a la Reina de la Belleza, se les obsequiará con preciosos regalos.

Quinto.—La relación de votos recibidos se publicará en este diario tres veces por semana, martes, jueves y sábado.

Corra porque llega tarde

En la popular pelatería LA CAMPANA, calle del Castillo, número 2, se recibieron en el último correo una enormidad de pares de zapatos para señora, caballero y niños, los que ya tenemos expuestos en nuestros escaparates con precios especiales y nunca vistos en esta población, pues para dar al culto pueblo de Santa Cruz una idea de la gran ganga, sólo debemos decir, que los zapatos de hombre, que valían 22 pesetas, están a 15'50 y así sucesivamente los de mujer y niño. Estos precios sólo regirán hasta el día 10 de mayo próximo.

No confundirse: LA CAMPANA.—Calle del Castillo, número 2.

De interés para el público

La Esterería Valenciana, Cruz Verde, 12, ha recibido un gran surtido de alfombras de sala, pasillos para escalera y zaguanes, alfombrillas en todos tamaños, combinadas con las de sala y una gran variedad en zapatillas de verano, última novedad.

También tenemos un completo surtido en canastillas, silloncitos, andaderas para niños y juegos de mimbre.

Se hacen felpudos y cortinas orientales en todas medidas y transparentes y persianas de varias clases.

No dejéis de visitar la Esterería Valenciana, única en la isla.

CRUZ VERDE, 12

Pectoral "Feria"

(AL TIÓCOL FOSFATADO)

Remedio eficaz contra todas las afecciones de las vías respiratorias. Tuberculosis pulmonar, bronquitis crónicas, tos, catarras, gripe, etc.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Acordado por la Junta general, se venden sillas y mobiliarios; mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, banquetas, sillas, brazos de luz, lámparas, sillas de porcelana, bustos de mayólica, perchas, tapices, neveras, mesedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, sillas, divanes, porta-objetos, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba, con tapa de mármol, estatuillas, estores, puertas de mampara, galerías de madera, rinconeras, ventiladores, toalleros, etc., etc.

Para detalles y precios, informarán en consjería.

"La Estrella"

Gran fábrica de fuegos artificiales de Pedro Pacheco Delgado PUERTO DE LA CRUZ

Esta antigua y acreditada fábrica, presentada actualmente con todos los adelantos modernos y la única legalmente autorizada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia e inspeccionada por el señor Ingeniero de minas, según disponen los reglamentos vigentes y publicada su autorización en el Boletín Oficial de la misma, de 7 de enero de 1931, hace saber a su extensa clientela que se compromete (y garantiza su producción) a servir todos cuantos pedidos se le encomienden con prontitud y economía en precios.

Teléfono 168.—Puerto de la Cruz.

José Afonso González
MEDICO-CIRUJANO

Consulta de nueve a doce.
Plaza de la Iglesia, 3.

PUERTO CRUZ

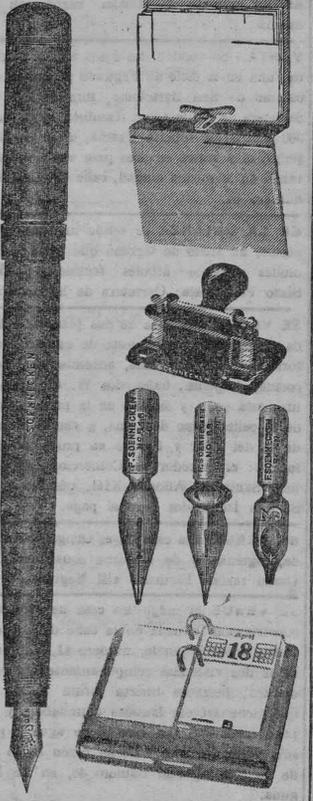
OSTRAINA

Vigoroso sustituto de los reconstituyentes. Rico en extractos calizos y fosfatados de la concha de la ostra. Está exento de toxinas, se asimila fácilmente y no irrita. Ejerce poderosa acción estimulante sobre el organismo, vigorizando los vasos sanguíneos, los nervios y la médula. Indispensable para facilitar el crecimiento de los niños. Combate el neurastenia, agotamiento físico, enfermedades de los huesos, tuberculosis local, mal de Pot. Imprescindible en las convalecencias. Recomendando eficazmente las principales eminencias médicas de todos los países del mundo.

De venta: en esta capital, «Casa de Regimen», Suárez Guerra, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1. También se expende en Farmacias y Droguerías.

Muestras y literatura para los señores doctores: Emilio Calzadilla, 34 D.

Representante: RAFAEL OUESTA.



Los artículos de escritorio "SOEN-NECKEN" son los mejores hasta ahora conocidos, tanto por su solidez, como por su presentación esmerada y gran economía.

Los artículos "SOENNECKEN" se venden en todas las mejores librerías de esta plaza y el interior.

Para pedidos: Angel Guimerá, 11. W. KOSBADT SUHR, Teléfono 41.

MASAJES

Ondulaciones Marcel y al agua
Ondulación Permanente

MASAJES

Peluquería Francesa
José Murphy, 2.—Teléfono 509

Manicura Tintes líquidos y cejas
o cejas y Henné

G. E. Leatherland Limited

Newcastle-on-Tyne (Inglaterra)

Solicitan consignaciones de frutos del país. Especialidad en venta de tomates.

Agente: L. A. STROUD, Juego de los Bolos, 14.—La Laguna.—Teléfono 1.664.

A los contratistas de obras

Persona que dispone de un solar en calle céntrica de esta capital, desea construir un edificio de tres plantas, por valor de unas 40.000 pesetas y daría la construcción a contratista que quisiera dejar como préstamo a interés por plazo prudencial y con garantía del propio edificio, por lo menos un 75 por ciento del valor de la construcción. Se admiten proposiciones. Informes en esta imprenta, iniciales M. M.

Una bebida sana, nutritiva y maravillosamente refrescante.

Orange-Crush

Hecha a base de puro jugo de naranjas.

Obtenida en pureza por ORANGE-CRUSH Co. Chicago - U. S. A. (Nombre, marca y botella registradas)

DEL PUERTO

Buques que se esperan

En la mañana de hoy llegará de Barcelona y escalas la motonave de la Compañía Trasmediterránea, "Ciudad de Sevilla".

Saldrá mañana, a las nueve, con destino a Cádiz y Barcelona.

—El domingo próximo llegará de Barcelona y Cádiz el vapor de la Compañía Trasatlántica, "Argentino", que seguirá viaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

—Ayer llegó procedente de Liverpool y escalas el vapor "Alca", de la línea Yeoward, que trae pasajeros y carga general para esta plaza.

Saldrá mañana por la noche para Las Palmas y Liverpool, con frutos.

Entradas de ayer

VAPORES.—"San Andrés", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado a R. López "Orotava", alemán, de Bremen y Las Palmas, con 2 pasajeros de término, 43 de tránsito y carga general. Consignado a M. Cruz.

Salidas

VAPORES.—"Viera y Clavijo", para Santa Cruz de la Palma; "Amir", para Tazacorte y escalas; "Adeje", para Guía y escalas; "Isora", para el Puerto de la Cruz; "Canalejas", para Sevilla; "Fuerteventura", para Arrecife y escalas; "Cánovas del Castillo", para la mar.

VELEROS.—"Herbania", para Las Palmas; "Ena", "Progreso", "Concepción", Jaime y "Arrecife", para la pesca.

GACETILLAS

En la mañana de ayer se hizo a la mar, con rumbo a Las Palmas, el cañonero de la Armada nacional, «Cánovas del Castillo», que permaneció en nuestro puerto durante las fiestas de Mayo. El citado cañonero continuará su apostadero en la vecina isla.

El próximo día 15 se reunirá la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

SE DESEA alquilar una casa o chalet que reúna buenas condiciones y comodidades, en las afueras de la ciudad.—Pueden hacerse proposiciones en la casa de Yeoward, Marina, 48.

El buque-escuela «Galatea», se aprovisionará de gas-oil suministrado por la Refinería de Petróleos.

SE VENDE una casa en la calle de Noria Alta.—Razón, Canales, 38.

Mañana, sábado, se despachará correspondencia para la Península por el vapor «Ciudad de Sevilla».

—El domingo se recibirá correspondencia de la Península por el vapor «Argentina», despachándose para América del Sur.

HABITACIONES.—Tres o cuatro, con derecho a cocina, cuarto de baño, azotea y patio, se alquilan en el Barrio del Perd, calle Primera, número 22.—Informarán en la misma.

Procedente de El Ferrol funde en la mañana de ayer en este puerto el buque-escuela de aprendices marineros de la Armada española, «Galatea», que viene al mando del capitán de fragata don Julio Iglesias.

Este último, en unión de sus ayudantes, cumplimentó ayer a las primeras autoridades de la provincia. El «Galatea» permanecerá varios días en Tenerife.

ACCIONES DE AGUAS.—Se venden: una de «Los Barbazanos», de la Orotava, arrendando el vendedor el agua si así lo deseara el comprador; dos acciones de «La Hondurra», de la Orotava, en la zona de «Los Barbazanos» y «Fuente Benítez», una acción de «El Risco Azul», de Arafo y otra acción de «El Arroyo», de San Andrés.—Informarán en esta imprenta.

PERDIDA.—Se ha extraviado un broche de oro, de cuya pertenencia darán razón en Miraflores, 98, gratificándose.

PERDIDA.—En un «taxi» quedó olvidada el martes una máquina fotográfica. Se gratificará a quien la entregue en la calle de Suárez Guerra, 39.

Ha dejado de existir en Las Palmas don Armando Deshères, alto empleado de la casa Blandy Brothers.

PERMUTO un solar que mide 246 metros cuadrados, propio para chalet, por otro solar que se halla situado en las proximidades del campo de Tenerife. También lo vendo por lación, 87.

SEMILLA DE TOMATES.—Extra Graig. De gran producción y la más resistente a toda clase de enfermedades.—J. Bonny Oso, 26, Las Palmas.

LOS MEJORES MOLINOS para harina y gofio, construye en todos los tamaños y en talleres propios con diez años de garantía. JUAN MOECK.—Talleres mecánicos de construcción y reparación.

AQUAS.—Se arriendan varias acciones de aguas de la galería «La Fortuna», de Santa Ursula.—Para informes, dirigirse al correspondiente de LA PRENSA en el Puerto de la Cruz.

LIBROS DE MISA, rosarios, medallas y cruces para primera comunión, se han recibido en la casa «Claverico».—Plaza de la Constitución, 4.

PROPAGANDA.—Sólo por unos días se expenderán en esta capital las famadas quesadillas de la isla del Hierro, al precio de 50 céntimos.—EL GAROE, Ramba Benítez de Lugo, 34, puente Zuria.

SEÑORA.—¿Conoce usted los ricos productos Dr. Oetker? Es un postre exquisito que en breve podrá usted adquirir en el comercio de esta plaza.

CAEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de la Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

PROFESOR DE INGLES diplomado en la Escuela Central de Idiomas.—Se ofrece para Academia o Colegio.—Clases particulares: Clase diaria, 100 pesetas mensuales. Alternas, 80 pesetas.—Colectivas, convencional. Traducciones.—Bethencourt Alfonso, 24.

PERDIDA.—El lunes se extravió, desde la Ramba XI de Febrero al Café Cervantes, una cartera con la documentación del tripulante del vapor «El Lobos», Kailenssen. Como a nadie puede interesar, se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva en esta Administración, donde será gratificada espléndidamente.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—En la Representación local, Serrano, 64, queda abierto el pago de las pensiones del pasado trimestre los días 11, 12, 13, 15, 16 y 17 del corriente, de tres a cinco de la tarde.

HUEVOS PARA INCUBAR.—De las razas Leghorn blancas, Rhode-Island y castellanitas negras, se venden.—Informes: Finca de don Alberto Osmacho.—Salamanca Chica.

PLANCHADO A MANO.—Ropa interior y exterior para señoras, caballeros y niños.—Trajes de lana, seda e hilo.—Prontitud, economía.—Calle Salamanca, 41.

MOTORES TRIASICOS, de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.—Casa Siemens, San José, 13.

RELOJES, SIEMPRE RELOJES, gran surtido en todas formas, clases y tamaños, entre ellos el «Zenith» Omega, «Longines», «Roskopf» y el renombrado por fuerte y seguro, marca «La Estrella».—Precios fuera de toda competencia.

ENTREGANDO cualquier clase de fotografía se le confecciona un bonito cuadro estilo americano, por precio reducido, y haciendo con prontitud las entregas.—Darán razón: Eduardo Oubián, 5, frente al Parque de Intendencia.

SERVICIO PERMANENTE PARA LA VENTA DE LECHE, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche.—Lechería Machado; Imeldo Serís, 61.

COMPRA.—Deséase adquirir propiedades en el Barrio de los Hoteles y centro de la población.—Informes: Banco Hispano de Edificación.—Alfonso XIII, 17.

SE OFRECEN cañas de la Gomera, para tomates, de inmejorable calidad y buen tamaño.—Para informes: Hotel Niza, dueño.

BAÑOS, lavabos, bidet, W. C. y demás accesorios para cuarto de baño. El mayor surtido y más alta calidad, los encontrará usted siempre en la ferretería Acevedo Rojas.—Imeldo Serís, 40.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Ricardo Castelo, médico y farmacéutico.—Laboratorio: Plaza de 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

PEDREROL.—Exquisitas conservas de carnes y hortalizas. Gran variedad de preparadas.—Vendedor: José Ruiz Artaga, Castillo, 5 (esquina a Botón de Rosa).

Gran Te-danzant

El domingo, a las 4 y media, con la banda BOTON DE ROSA, en el HOTEL CAMACHO.—TACORONTE

Club Tinerfeño

El próximo domingo, 10 del corriente, a las 2 de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una FIESTA NAUTICA, disputándose varios premios en regatas a remo y vela.

A continuación se obsequiará a los concurrentes con un TE DANZANT.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios por si desean asistir a la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1931.—El secretario, R. Martín.

Yeoward Line

El vapor ARDEOLA cargará para Liverpool, en viaje extraordinario, el próximo miércoles, 13 del actual, admitiendo toda la fruta que se presente para dicho destino.

Se ruega que la fruta no llegue al muelle más tarde de las nueve de la noche.

Para informes: Richard J. Yeoward; Marina, 49.

NO SE DEJE SORPRENDER y comprenda que el verdadero LAVADO A SECO, por medio de hidrocarburos y procedimientos modernos, lo hace la TINTORERIA PARIS. Pruebe una vez y se convencerá. La máxima perfección conocida, dando a las prendas su primitivo aspecto. Alfonso XIII número 52.

CAMISAS

VEA USTED, AUNQUE NO COMPRE, LAS NUEVAS COLECCIONES (A BASE DE QUELLO PICUDO) QUE ACABA DE RECIBIR LA "CAMISERIA LONDRES" — NORTE, NUMERO 21

Equipos completos para caballeros

Teatro Tophan (Puerto de la Cruz)

Hoy, viernes, 8 de mayo de 1931.—Grandioso acontecimiento artístico. DEBUT de la Compañía de Comedias que dirige el notable actor LEANDRO ALPUENTE

Estreno de la preciosa comedia en 3 actos original de JOSE FERNANDEZ DEL VILLAR, titulada

"La educación de los padres"

Magnífica interpretación de esta Compañía.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount

LA ROSA DE IRLANDA por NANCY CARROLL y CHARLES ROGERS.

A las 9 y media.—Estreno de la superproducción titulada

MUSICA CELESTIAL por LAURA LA PLANTE y el popular cómico GLEEN TRYON.

El film en una parte GAJES DEL OFICIO.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las ocho menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount

LA LOCA ORGIA por CLARA BOW.

A las nueve y media.—Estreno del drama policíaco titulado

RONDA NOCTURNA y el film en dos partes EL DEBER PROBADO.

EMPRESA VICTORIA

VIERNES, 8 EN EL ROYAL

Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 9'45.—La revista de actualidades NOTICARIO FOX V3 19 y la superproducción FOX,

LEGADO TRAGICO por JUNE COLLIER y VICTOR MAC LAGLEN.

EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 7'30 y 7'45.—Estreno de la superproducción UFA en ocho partes, Las mentiras de Nina Petrovna

A las 9'30 y 9'45.—La revista de actualidades NOTICARIO FOX V5 23.—Estreno de la superproducción en seis partes, muy cómica, LA MANZANA DE ADAN

CIGARROS GENER

Con envases protegidos por las Patentes Nacionales 5114 y 7061 de su propiedad

¡Más elegante, el más confortable, permitiéndole disfrutar los cigarrillos de la cajetilla sin estropearlos!!!

ARROZ ESPECIAL SUPER SELECCION

GENER No. 10

FUME GENER No. 10 REDONDOS

SIEMPRE EL MEJOR CIGARRO SIEMPRE EL MEJOR PRESENTADO

Sección de anuncios diversos

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

SE ALQUILA una casa con jardín y garage, en el barrio de los Hoteles, calle del General O'Donnell, 6.—Informarán en la misma casa, de 2 a 6.

SE ALQUILA una casa completamente nueva, de dos pisos, muy amplia, en la calle de San Francisco, 40, cuyos informes se recogen en el número 39 de la misma calle.

ATENCIÓN.—Se alquila una casa en sitio céntrico de esta capital. Hace esquina, y tiene seis ventanas a la calle.—Se compone de zaguán, galería, sala, antecala, tres dormitorios, comedor, dos patios, carbonera, cocina y retrete. Está toda de mosaico, tiene agua a presión, luz eléctrica, gas y toda soleada tanto en el interior como en el exterior.—Informes: Calle de Lima, 4 de una y media, a tres y media.

SE ALQUILA en ciento treinta pesetas un piso interior con instalación de agua, luz y gas, a matrimonio sin hijos o personas mayores.—Razón: Dr. Comenge, 64 y 68.

SE ALQUILA una casa en sitio céntrico.—Razón: Santiago, 5.

SE ALQUILA un piso bastante espacioso, con un sótano, si el inquilino lo necesitase, en la calle Tinguaro número 13; se da derecho a cocina, piedra de lavar y azotea. Tiene instalación eléctrica.—Darán razón en la casa de enfrente, número 2, propiedad de doña Candelaria Hernández.

CASA.—Se alquila la de la plaza de San Francisco, esquina a la calle de las Cruces, en La Laguna, por temporadas o por años.—Para más informes, en la misma, y en Tacoronte, Teodosio Amaral.

SE ALQUILA, en la calle del Manicomio, la tercera casa a la izquierda, subiendo, de reciente construcción, la que tiene toda clase de comodidades.—Razón, Lucas Fernández Navarro, 59.

SE ALQUILA la casa calle de San Juan Bautista número 5.—Darán razón: Pedro Rodríguez Bello en la imprenta Zamorano y don Tomás, frente a la misma casa.

SE ALQUILA chalet recién construido con todo confort, a igual altura y a la derecha del Hotel Quisnasa, con amplias terrazas, magníficas vistas, rodeado de jardines, garage, cancha de tennis, agua a presión, luz eléctrica. Todas las ventajas del campo en la misma capital.—Darán razón: finca «Las Mimosas»; finca de Numancia prolongada. Teléfono 170.

SE ALQUILA el segundo y tercer piso del nuevo edificio calle de la Marina, número 35. Inmejorable vivienda y cómodo salón para oficinas, con bonitas vistas al mar.—También se alquila una casa para vivienda, con estantería propia para venta, donde ha habido comercio cinco años, situada en la calle Canales Bajas, número 12.—Para informes de las dos propiedades: calle de Alfonso XIII, número 38. (Sombrierería).

SE ALQUILA una casa de dos pisos de moderna construcción, con un pequeño jardín y garage en la calle de Lucas Fernández Navarro.—Darán razón: don José Monteseo; San Sebastián, 59.

SE ALQUILA en Guisasa una casa para la temporada de verano, con agua.—Darán razón en La Laguna, Herradores, 47.

PISO EN LA LAGUNA.—Se alquila uno de la casa situada en la plaza del Adelantado número 3.—Darán razón en esta capital, Rambla XI de Febrero, 43 moderno.

SE ALQUILA la casa calle de Manuel Oseña, 30.—Informarán: Rosada, 7.

SE ALQUILA una casa en Tacoronte, kilómetro 20, con cuatro dormitorios, sala, cuarto de baño con ducha, y agua.—Darán razón, en Santa Cruz, Enrique Marco, calle de Santa Clara, 4; y en Tacoronte, kilómetro 20, su dueño Miguel González Quintana, número 8.

SE ALQUILA el entresuelo de la casa calle de Candelaria, 28.—Darán razón, don Manuel Carbacho Quintana, Villalba Hervás, 7.

SE ALQUILAN dos casas una en la Avenida de Lucas Vega y otra en la calle del Marqués de Celada, recién construidas, con sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño, luz, agua y una espléndida azotea.—Razón, calle del Marqués de Celada, 25 y 30.

EL PUERTO DE LA CRUZ se alquila una casa de dos pisos con muy amplias y ventiladas habitaciones, situada en la calle de Quintana y muy cerca a la Plaza de la Constitución.—Cuenta, además, con espaciosos salones propios para comercio o depósitos.—Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta.—Informarán: Candelaria, 15.

SE ALQUILAN, la casa número 6 de la carretera del Rosario, casi frente a los almacenes de los señores Efyffe Ltd; de un solo piso, con las siguientes comodidades: zaguán, galería, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina, retrete y retrete para criadas, jardín, azotea, agua a presión y luz eléctrica en todas las dependencias.—Otra casa de dos pisos con azotea, en la finca de Ballester, un poco más arriba de la Cruz del Señor, que da a la carretera, con once habitaciones y cocina en cada piso, con agua a presión y luz eléctrica.—Para detalles: dirigirse al Apartado 43 o al teléfono número 497 en esta imprenta.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta.—Informarán: Candelaria, 15.

SE ALQUILAN, la casa número 6 de la carretera del Rosario, casi frente a los almacenes de los señores Efyffe Ltd; de un solo piso, con las siguientes comodidades: zaguán, galería, cuatro dormitorios, cuarto de baño, cocina, retrete y retrete para criadas, jardín, azotea, agua a presión y luz eléctrica en todas las dependencias.—Otra casa de dos pisos con azotea, en la finca de Ballester, un poco más arriba de la Cruz del Señor, que da a la carretera, con once habitaciones y cocina en cada piso, con agua a presión y luz eléctrica.—Para detalles: dirigirse al Apartado 43 o al teléfono número 497 en esta imprenta.

OTROS ALQUILERES

SE ALQUILA piso alto, calle Jesús y María, 14.

HABITACIONES amuebladas, para caballeros solos, se alquilan en Rambla de Pulido, número 12.

SE ALQUILAN tres habitaciones para oficinas o matrimonios sin hijos.—Informarán en la calle de Imeldo Seris número 4.

SALA o habitación con ventana a la calle, se alquila con derecho a todo servicio, agua y luz, a señoras solas o matrimonio sin hijos.—Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILAN dos habitaciones con frente a la calle, con agua y luz.—Trasera de los Molinos, número 11.

SE ALQUILA una accesoría en La Laguna, calle Herradores número 47, propia para almacén o depósito.—Informarán en la misma casa.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con ventana a la calle, para caballero solo, con cuarto de baño. En esta casa no hay niños.—Razón: Primera de Ravina 3, en el barrio del Tossal.

SE ALQUILA un espacioso local, propio para oficinas, en la calle de Eduardo Cobián.—Informes: Félix de la Cruz; Avenida de Cuba, número 9.

SE ALQUILA amplia y ventilada habitación, con balcón a la calle, amueblada, baño, para matrimonio o caballero.—Santa Rosalía, 17.

SE ALQUILA habitación para caballero solo, en casa particular.—Marina, 21, segundo piso.

SE ALQUILA una habitación con agua y luz.—Trasera de los Molinos número 11.

SE ALQUILAN, en la calle de San Sebastián, dos habitaciones, al lado del puente de Galcerán, número 33, con servicio completo, a matrimonio solo.—Darán razón, en la misma.

SE ALQUILA un almacén en la calle de Santo Domingo, número 13, propio para escritorio o depósito.—Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris, 15, piso alto, de dos a tres de la tarde.—Teléfono 246.

SE ALQUILA en casa decente un piso de cuatro habitaciones, con todo servicio, poco más arriba de la Plaza de Toros.—Darán razón: calle Candelaria 31 (bajos del café).

SE ALQUILAN cuartos en la calle de Forlier.—Razón: Rambla de Pulido, 51.

SE ALQUILAN habitaciones para caballero o señora en casa formal, con o sin pensión. Sitio inmejorable.—Informes en el Bazar de B. Simón.

HUESPEDES.—Se admiten dos caballeros o matrimonio a vivir en familia con toda pensión, o se alquilan tres habitaciones y servicio a una sola familia.—También se dan clases de español y portugués. Es casa de toda seriedad.—Informes en esta imprenta.

SE ALQUILAN para oficina o depósito, dos accesorías de la casa calle del General Gutiérrez, número 5, con frente a la calle del Doctor Allart.—En dicha casa informarán.

SE ALQUILA una accesoría para escritorio, en la calle de San Francisco, 32.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILAN hermosos salones en la Avenida de Cuba, uno de tres puertas, con cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados de superficie y otro de cuatro puertas, con seiscientos metros cuadrados, ambos con siete metros de altura de techo.—Informes: don Nicolás Dehesa Moene; Villa Angeles.—Teléfono 471.

SE ALQUILAN dos salones interiores, propios para depósitos de mercancías, con agua, retrete y cocina, situados en la casa número 10 de la calle de San Francisco.—Informes, en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Wals.

SE ALQUILAN dos salones interiores, propios para depósitos de mercancías, con agua, retrete y cocina, situados en la casa número 10 de la calle de San Francisco.—Informes, en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Wals.

SE ALQUILAN dos salones interiores, propios para depósitos de mercancías, con agua, retrete y cocina, situados en la casa número 10 de la calle de San Francisco.—Informes, en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Wals.

Venta de automóviles

WHIPPET de cuatro plazas, se vende en perfecto estado y muy barato.—Razón: Pedro Rodríguez Bello; Casa «Marmon»; calle 25 de Julio.

AUTOMOVIL Renault 6 HP, se vende un torpeda cuatro plazas, en perfecto estado, con seis ruedas equidadas.—Para informes y pruebas: San José, 16. Oficinas de don Guillermo Guigou.

VENDO en precio ventajoso, auto «Wyllys» turismo, siete plazas, perfecto estado y a toda prueba, o lo cambio por otro coche cerrado.—Razón en esta imprenta.

SE VENDE un auto marca «Panhard», matrícula 2.026, precio muy económico, perfecto estado.—Razón: Alfonso XIII, número 29.

SE VENDE un «Studebaker», cinco asientos, con taxímetro. Darán razón, en el taller de don Alejandro China, calle de San Sebastián, teléfono 807.

SE VENDE un camión Overland, en perfecto estado, último modelo, con los cuatro gomas nuevas.—Informarán en esta imprenta.

AUTOMOVIL «BUICK», 7 plazas, se vende en 10.000 pesetas.—Talleres «Marmon», 25 de Julio, número 27.

SE VENDEN cuatro autobuses Ford, en perfectas condiciones para el servicio urbano, a precios económicos.—Informes: Oficina Juan Díaz Jiménez; Muelle Principal.

Ofertas y demandas de empleos y trabajo

COCINERA.—En la calle de Méndez Núñez, número 82, principal, se necesita una para poca familia, que entienda bien su oficio. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Sueldo, 60 pesetas mensuales.

SE NECESITA una sirvienta.—Informes en Primo de Rivera, 27, segundo piso.

CRIADA.—Se necesita una.—Razón: calle de Primo de Rivera, número 27, segundo piso.

CHICO.—Se necesita para trabajo manual. Dirigirse a los Establecimientos «Frias».—Valentin Sanz, 13.

CHICA SIRVIENTE PARA NIÑOS, se necesita en la calle de Candelaria, esquina a la plaza de la Constitución, número 4.

SE DESEA cocinera y una criada para el trabajo de dentro, en la calle de Alfonso XIII, 78.

COCINERA.—Se necesita una y una ayudante de cocina, ambas que tengan buenos informes.—Darán razón en Consolación, número 61.

SE NECESITA una sirvienta para dentro. Puerta Canseco, 66.

HACE FALTA una mujer para lavar, planchar y fregar.—Razón en el Café Cervantes: Eduardo Cobián, número 7.

COSTURERAS que sepan confeccionar bien camisas y calzoncillos, hacen falta en la Comisaría NEW ENGLAND, plaza de la Constitución número 3.

EMPLEADO.—Se necesita un joven para visitar el comercio, prefiriendo conozca algo el ramo de tejidos. Dirigirse por escrito con referencias y aspiraciones, al Apartado de Correos, número 30, en esta plaza.

CAMARERA y muchacha para la cocina, se necesitan con buenas referencias en el Hotel Miramar.—Avenida de Cuba.

SE NECESITA cocinera en casa de don Ramón Baudot.—Rambla de Benítez de Lugo.

CORREDORES.—Se desea uno a sueldo, bien relacionado con todo el comercio de ultramarinos.—Dirigirse por escrito, con referencias, a la Administración de este diario, iniciales J. R. G.

EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS.—Se necesitan una señorita y un joven.—Dirigirse a Apartado de Correos, 53.

VIAJANTE DE COMERCIO.—Hace falta uno que sea práctico y tenga buenos informes, para la venta a comisión y que pueda encargarse de liquidar las existencias de un comercio de esta plaza, que posee muchas existencias en tejidos, bisutería, perfumería, mercería y varios otros renglones.—Dirigirse por carta al Apartado de Correos, 99.

SIRVIENTA, prefiriendo que sepa de cocina, se necesita.—Emilio Calzadilla, 20.

SE NECESITA una chica para casa de poca familia, de 10 a 12 años.—Razón, Canales, número 38.

SE DESEA cocinera y una mujer para trabajar por día.—Razón: Numancia, 29.

COCINERA Y SIRVIENTA que sean asexadas, se necesitan en la calle de Candelaria, número 30.

MUCHACHA para sirvienta, se necesita.—Informarán: Nora, número 12.

SIRVIENTA.—Se necesita para matrimonio solo, deseando que entienda algo de cocina y tenga buenas referencias.—Casa de las «Tres Muñecas», segundo piso alto.

DEMANDAS

CHOFER con inmejorables referencias, se ofrece.—Razón en la administración de este diario.

CHOFER con título de servicio público, se ofrece para trabajar en camión.—Dirigirse a Antonio Rodríguez Luis. San Agustín, 115 Iod.

SE OFRECE chausser mecánico peninsular. Razón, Hotel Continental, de 10 a 12.

JOVEN, con buenos informes, se ofrece para cuidar coche particular. Modestas aspiraciones.—Razón en esta imprenta.

SE OFRECE empleado apto para llevar correspondencia y contabilidad en cualquier casa comercial de la isla.—Desee ocupar un puesto regular.—Dirigirse por escrito a X. X. X. en el Centro de Dependientes, Santa Cruz.

SIRVIENTE.—Se ofrece uno, para casa particular, o peón de almacén, ayudante de cocina, etc. Buenos informes.—Razón: Cañón Curvo, 15.

SE LAVAN Y PLANCHAN ropas de lana. Precio: 5 pesetas traje para caballero.—Calle de Las Flores, 19.

Sección para señoras

TODA SEÑORA O SEÑORITA que desee aprender el verdadero corte parisien Sistema Marti, sombreros, fajas y flores, pueden dirigirse a las profesoras con título, señoritas Quintero Tuté, calle de Serrano, número 81. Clases a domicilio.

ELEGANTES SEÑORAS Y SEÑORITAS.—En la calle de la Luna, 38, se hacen plisados últimos modelos, a precios baratísimos. Se hacen también vainicas al tamaño deseado, a 20 céntimos vara.

Avisos de interés

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación sin amueblar. Urgente. Razón, Hotel Continental, de 10 a 12.

PENSION completa en casa particular, por 175 pesetas pesetas al mes.—Santiago, 21.

SE DESEA COMPRAR motor usado, de aceite crudo, de 5 a 8 caballos. Ofertas, a José García Granados, Imeldo Seris, 64, moderno.

EN SITIO CENTRICO se necesitan tres habitaciones amuebladas, con derecho a baño, para tres caballeros estables; escribir a M. S. en esta imprenta.

SE DESEA comprar automóvil de cualquier marca, de cuatro plazas, que esté en buen estado.—Dirigirse a Alejandro China, plaza de San Sebastián.

COMPRO, al contado, automóvil Ford o Chevrolet, en medio uso, y de dos pasajeros.—Informes, Antonio Hernández Izquierdo, teléfono Victoria de Acentejo.

SE DESEA adquirir en la Costa de esta capital o zonas de Valle Guerra y Tejiña, una finca que mida de ocho a diez fanegadas y que sea propia para el cultivo de plátanos.—Informes en esta imprenta.

EN EL PUERTO DE LA CRUZ se desea comprar una casa que esté situada en lugar céntrico y cuyo valor sea de siete a nueve mil pesetas.—Para informes: dirigirse a la calle Blanco, número 13.

SE DESEA tomar en arrendamiento quinta bien amueblada, preferente en el Valle de la Orotava. Ofertas por escrito, a G. J. Oliver, plaza del Príncipe, 3, Santa Cruz de Tenerife.

SE COMPRAN dibujos, grabados, acuarelas, etc., antiguos.—Dirigirse: RENE PIAT. Alfonso XIII, número 16 (principal).

Fincas y solares en venta

SE VENDEN dos fincas en Icod; una conocida por «El Cardonal» y la otra por «El Almendral», plantadas de plataneras y con suficiente agua. También se venden dos casas en Garachico, una en la calle de San Roque y la otra en la calle de Venus.—Darán razón: Atalano de la Torre, en Garachico.

SE VENDE una finca enclavada en la Costa Sur de esta capital, propia para plataneras.—Informes: Banco Hispano de Edificación. Calle del Castillo, número 17.—Santa Cruz de Tenerife.

FINCAS.—Se venden en el pueblo de Fasnia 31 fincas de distintas dimensiones, propias para toda clase de cultivos, y muchas de ellas con árboles frutales y viñas. La mitad de estas fincas están próximas a quedar bajo riego o sease la parte oeste en el mismo pueblo, don Juan Fumero Rodríguez, o en Santa Cruz, calle de Alfonso XIII 38 (Sombrierería).

SE VENDE un solar en la Cuesta, que linda con la finca de Calzadilla y con la carretera. Por una de sus margenes pasa el acueducto de «Los Huecos». Mide cerca de mil metros cuadrados. Su precio es de diez pesetas metro.—Razón en La Laguna, plaza del Adelantado número 3.

SE ARRIENDA en valle Guerra un trozo de tierra con cuatro fanegadas en condiciones para plataneras, su mayor parte está preparada para plantar desde el día. Contiene un estanque de mamposería con atarjes que conducen a la misma propiedad las aguas de Araca, El Eris y Los Guanches.—Darán razón: Ramón Jorge Figueroa, en Valle Guerra.

SE VENDEN solares en Guisasa, en la carretera provincial, muy cerca de la Estación del Tranvía y Teletono usular.—Informes: don Antonio García González, calle Guisasa, 48.

FINCA cerca de Santa Cruz, se desea arrendar.—Ofertas detalladas, dirigirlas a la Administración de este diario.

SOLAR.—Muy ventajoso, situado en la calle de Lucas Fernández Navarro, se vende. Razón: Imeldo Seris, 89.

SOLARES.—Se venden en el barrio de Buenavista, algunos con frente a la carretera.—Razón: Pasaje de Alvarez, número 14.

EN TACORONTE se vende un magnífico solar con estanques y una acción de agua, situado en las proximidades de la plaza del Convento.—Informarán: en el restaurant de Peraza, Tacoronte, y en el almacén de Domingo Martín Caballero, plaza del Dr. Olivera, número 6.—La Laguna.

SOLARES.—Se venden en la finca denominada «El Charcón», en la Higuera.—Precios relativamente económicos, con grandes facilidades en el pago.—Informes: Valentin Sanz, 7.—Eugenio Machado.

SE VENDE una finca en Güimar, donde dicen «Los Riegos», bien trabajada y propia para cualquier cultivo, o se cauya por una acción de la sociedad «El Río y Badajoz».—Darán razón, en Güimar, don Gumersindo o don Elcico García Rodríguez.

SOLAR.—Junio al mercado de esta capital, se vende uno en buenas condiciones.—Informes en esta imprenta.

VENTA DE SOLARES.—En la calle de Lucas Fernández Navarro, se venden con toda la urbanización incluida y libre por consiguiente de pagos de derechos por este concepto.—Razón: Juan Muñoz Pruneda.—Buis de Padrón, 4.

Casas en venta

EN EL PUERTO DE LA CRUZ se vende una casa situada en la calle de la Estrella (antes Pisaca) cuyo valor es de 15.000 pesetas.—Para más detalles, dirigirse a la calle Blanco, número 13.

SE VENDE una casa en la Cuesta, propia para verano, con huerta y agua.—Informes: Rambla de Pulido, 91, (comercio).

SE VENDE la casa que ocupa el café «La Alegria», frente al Mercado, esquina a Santo Domingo y Plaza Isla de la Madera.—Para informes: calle Puerta Canseco, números 55 y 57; oficina de Manuel Garcia.

SE VENDE la casa situada en el Pasaje de Alvarez número 22.—Darán razón en la misma.

VENTA.—Se venden dos casas en La Laguna, una en la calle de Eguado y otra en el camino de San Bartolome, inmediata a la carretera de Santa Cruz. También se venden 500 metros de tubería Uralita, diámetro 2/2 pulgadas y varios envases para vino.—Darán razón en la misma ciudad, calle de Anchieta número 34.

EN LA MATANZA se vende una casa con algar, un trozo de terreno que mide 14 almudes y varios árboles frutales.—Razón: Sixto Palenzuela; Carretera de la Matanza.

SE VENDE una casa de dos plantas acabada de construir, compuesta de cinco dormitorios, cuarto alto, sala, antecala, comedor, cocina, despensa, baño, dos W. C., agua y luz; está vacía y situada en la prolongación de la calle Calao de Lima, a veinte metros de la del Pilar y Parque en proyecto.—Informes: el corredor de Comercio, don Manuel Santaella, Alfonso XIII, número 70.—Se dan facilidades para el pago.

SE VENDE una casa en el Orzagal, ventilada, higiénica y de moderna construcción.—Darán razón: Farmacia «El Negrito».

SE VENDE la magnífica casa de reciente construcción, situada en la calle de Cabrera Pinto, antes Eguado, número 41, compuesta de dos viviendas completamente independientes; hermosa huerta anexa, la que tiene árboles frutales abundantes y un pozo manantial. La casa tiene agua a presión y luz eléctrica. Darán razón en la calle de San Agustín número 45, en La Laguna.

CHALET.—Se vende uno de construcción moderna, en la Rambla X de Febrero.—Para informes: Manuel Santaella, Alfonso XIII, 70.

SE VENDE un chalet de moderna construcción, con todo confort, situado en el barrio de Saibama, rodeado de jardines y arbolado, con una superficie total de 3.000 metros cuadrados. Si se desea, se vende amueblado, conforme se encuentra.—Darán razón: don Arturo Escuder, Corredor de Comercio.

SE VENDE la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.—Razón, el letrado don Miguel Diaz-Llanos.—Valentin Sanz, 47.

SE VENDE una hermosa casa en la playa de Santiago (Gomera), propia para establecimiento u hotel.—Darán razón, don Juan Muñoz Pruneda, Buis de Padrón, 5.

SE VENDE una hermosa casa de dos plantas, con huertas y árboles frutales; calle del Marqués de Celada, número 62.—Informarán: don Virgilio Martín, calle Maysa número 56. La Laguna.

CHALET de moderna construcción, situado en la Rambla XI de Febrero, se vende. Para informes, el corredor de Comercio don Manuel Santaella.

SE VENDEN varias casas grandes y pequeñas, y solares.—Razón: San Clemente, 19 y en Rambla de Pulido, 85.

CHALET.—Se vende uno situado en las proximidades de la Avenida de la Universidad (Camino Largo) en La Laguna.—Para informes: Valentin Sanz, 7.—Eugenio Machado.

SE VENDE totalidad solares y casa calle Méndez Núñez número 1, midiendo 1.633 metros cuadrados.—Razón: calle de San José número 15.

BUEN NEGOCIO.—Se vende muy barato un edificio recién construido, dividido en 4 viviendas, independientes unas de otras, rentando mensualmente 525 pesetas. Para informes, calle de San José, 23, pelatería «El Baratos».—Santa Cruz de Tenerife.

COMPRO.—Se vende uno situado en las proximidades de la Avenida de la Universidad (Camino Largo) en La Laguna.—Para informes: Valentin Sanz, 7.—Eugenio Machado.

SE VENDE totalidad solares y casa calle Méndez Núñez número 1, midiendo 1.633 metros cuadrados.—Razón: calle de San José número 15.

BUEN NEGOCIO.—Se vende muy barato un edificio recién construido, dividido en 4 viviendas, independientes unas de otras, rentando mensualmente 525 pesetas. Para informes, calle de San José, 23, pelatería «El Baratos».—Santa Cruz de Tenerife.

COMPRO.—Se vende uno situado en las proximidades de la Avenida de la Universidad (Camino Largo) en La Laguna.—Para informes: Valentin Sanz, 7.—Eugenio Machado.

SE VENDE totalidad solares y casa calle Méndez Núñez número 1, midiendo 1.633 metros cuadrados.—Razón: calle de San José número 15.

BUEN NEGOCIO.—Se vende muy barato un edificio recién construido, dividido en 4 viviendas, independientes unas de otras, rentando mensualmente 525 pesetas. Para informes, calle de San José, 23, pelatería «El Baratos».—Santa Cruz de Tenerife.

COMPRO.—Se vende uno situado en las proximidades de la Avenida de la Universidad (Camino Largo) en La Laguna.—Para informes: Valentin Sanz, 7.—Eugenio Machado.

SE VENDE totalidad solares y casa calle Méndez Núñez número 1, midiendo 1.633 metros cuadrados.—Razón: calle de San José número 15.

BUEN NEGOCIO.—Se vende muy barato un edificio recién construido, dividido en 4 viviendas, independientes unas de otras, rentando mensualmente 525 pesetas. Para informes, calle de San José, 23, pelatería «El Baratos».—Santa Cruz de Tenerife.

Ventas varias

EN EL BARRIO DEL TOSCAL, se vende una estantería con sus utensilios y se alquila la casa en poco alquiler. Razón, Lázaro Doría, calle del Blanco, almacén de comestibles.

SE VENDEN cajones grandes vacíos; buena clase madera.—Informes: don Vicente Bonnet; calle de Candelaria, 26.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Nombramiento

Madrid, 7.16.—La Gaceta nombra presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de Guerra al capitán general señor Aguilera.

Embajador en Londres

El mismo periódico oficial publica un decreto nombrando embajador de España en Londres a don Ramón Pérez de Ayala.

Exámenes suspendidos

Publica también una disposición suspendiendo las convocatorias de exámenes al cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina, Intendencia e Intervención de la Armada.

La circulación fiduciaria

La Gaceta publica un decreto autorizando al Banco de España a aumentar la circulación de billetes hasta la cantidad de 5.200 millones de pesetas.

Para los obreros del campo

Se dispone la concesión de un crédito de 220.000 pesetas para auxiliar a los obreros del campo, que se hallan sin trabajo.

Director general de Navegación

La Gaceta publica un decreto nombrando director general de Navegación y Pesca a don Alfredo Gal.

Delegado en las Compañías Aéreas

Nombra delegado del Gobierno en las Compañías Aéreas subvencionadas a don Antonio Rexach.

Visitas a las Confederaciones Hidrológicas

El ministro de Fomento, señor Albornoz, se propone visitar las Confederaciones Hidrológicas, comenzando por la del Guadalquivir.

Huelga solucionada

Los informes oficiales dicen que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros mineros de Duro-Felguera.

Los cultivos adecuados

Mañana publicará la Gaceta un decreto recordando a los labradores la obligación de realizar en las tierras cultivos adecuados, no provocando conflictos con producciones antieconómicas.

La situación en Tetuán

Las noticias que se reciben de Tetuán comunican que se ha normalizado la situación en aquella plaza, reintegrándose los obreros al trabajo.

Destino en Tenerife

Ha sido nombrado coronel de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias don Alfredo Velasco.

Invitación

La Federación Taquígrafa ha invitado al ministro de Hacienda, señor Prieto, como compañero de profesión, a asistir al banquete que ha organizado.

La crisis del campo andaluz

El ministro del Trabajo celebró esta mañana una conferencia telefónica con el gobernador civil de Cádiz, tratando de la crisis del campo andaluz.

El señor Largo Caballero recomendó al gobernador la aplicación de las medidas dictadas para combatir la crisis obrera en el campo.

Asuntos electorales

Esta tarde se reunieron en la Presidencia los señores Alcalá Zamora, Maura y Largo Caballero para ultimar la redacción del decreto electoral.

De Agricultura

Se ha firmado un decreto estableciendo los jurados mixtos de Agricultura.

De Comunicaciones

En el Ministerio de Comunicaciones facilitaron a los periodistas el texto del decreto creando la Junta Consultiva encargada de redactar el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

También facilitaron copia de otro decreto restableciendo en sus puestos a los funcionarios que fueron postergados con motivo de la huelga de 1918.

De viaje

Ha marchado a Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

La conducta de los doctores Suñer y Salamanca

Hoy se reunió en Asamblea el Colegio de Médicos, promoviendo un extenso y apasionado debate sobre el comportamiento de los doctores Suñer y Salamanca, con motivo de los sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina.

El Colegio acordó, en votación secreta, enjuiciar la conducta de los citados doctores.

Regreso de Romanones

Esta mañana regresó de Andalucía el conde de Romanones.

Sobre el desarme

Mañana llegará a Madrid, para conferenciar con el Sr. Lerroux, el director de la Sección del Desarme de la Sociedad de Naciones.

El señor Lerroux actuará de ponente en dicha materia, en la próxima sesión del Consejo de la Sociedad, que se celebrará en Ginebra.

La pastoral del Primado

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha comunicado a los periodistas que está estudiando el fondo de la pastoral del Cardenal Primado, y que procederá serenamente en consecuencia.

En el Ministerio de Estado

Una nutrida comisión de Castellón, acompañada de don Fernando Gassel, confirió con el señor Lerroux.

Cogida de Cagancho

En la corrida extraordinaria, celebrada esta tarde en la plaza de Madrid, el diestro Cagancho cuando pasaba de muleta al tercer toro, de la ganadería de Alipio Tabarnero, fué cogido y volteado, corneándose nuevamente el toro en el suelo.

El diestro fué recogido y trasladado a la enfermería, donde los médicos le apreciaron una herida en el muslo izquierdo, de veinte centímetros de trayecto que interesa el sartorio y el cuádriceps, y otra en el muslo derecho, de diez centímetros de profundidad, con rotura de los músculos izquiáticos, de pronóstico grave.

Al torero se le practicó una cura laboriosa, siendo preciso clorofórmizarle para desbridar la herida y operar.

Después el herido fué trasladado en una camilla al Sanatorio de Toreros.

Gitanillo de Triana, que alternaba con Cagancho, despachó medianamente los cinco toros que quedaban.

Con motivo de la cogida de Cagancho se recuerda que hoy hace nueve años que murió en la plaza de Madrid el diestro Granero.

Honores militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha ordenado se concedan honores militares a la mártir de la Libertad, Mariana Pineda, con motivo de celebrarse el día 26, en Granada, el centenario de su ejecución.

Campaña equivocada

El señor Azaña considera equivocada la campaña emprendida por un periódico madrileño contra el general Lacerda, al que acusa de haber sido uno de los servidores de la Dictadura.

Dice el ministro de la Guerra que dicho general fué perseguido por el Gobierno de la Dictadura, que le pasó a la reserva sin fundamento, reintegrándose ahora a la situación de activo, con opción a uno de los mandos en la próxima combinación militar.

Tranquilidad en Marruecos

Aseguró el señor Azaña que en Marruecos reina absoluta tranquilidad, habiéndose así comunicado el alto comisario, general Sanjurjo.

El ministro de la Guerra dijo por último a los periodistas que en la semana próxima informará a la prensa de las ideas generales del plan de reorganización del Ejército.

La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, anunció haber terminado el plazo concedido a los inspectores de enseñanza para que remitían al Ministerio relación de las escuelas que precisa construir en cada una de las provincias.

Se atenderán preferentemente las poblaciones donde no exista ninguna escuela, sin tener presente para la preferencia la ayuda de los Municipios.

Una conferencia

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con don Amadeo Hurtado, autor del decreto de organización de la Generalidad Catalana.

En la entrevista adquirió el ministro la convicción de que no existe desconocimiento ni desacato al pacto de San Sebastián.

Mejoría

Ha mejorado en la enfermedad que viene padeciendo, el capitán general, señor Aguilera.

Gabriel Alomar, embajador en la Argentina

El señor Lerroux última los nombramientos de embajadores para el Quirinal y Bruselas, con el fin de cubrir las renuncias que presentaron los señores nombrados anteriormente.

Para la Embajada en la Argentina ha sido nombrado don Gabriel Alomar.

Con tal motivo se ha retrasado la constitución del Consejo de Instrucción Pública, pues el señor Alomar no podrá tomar posesión de la presidencia de la Comisión Permanente, para cuyo puesto fué nombrado.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Maura recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que había estudiado 2.700 expedientes electorales.

En la mayoría de los casos se convalidan las elecciones celebradas, anulándose solamente la vigésima parte.

El escrito de la Benemérita

El ministro anunció que había conferenciado con el subdirector de la Benemérita, para averiguar la procedencia del escrito que ha sido elevado al presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, en nombre de la Benemérita, adoptando ciertas actitudes con relación a los últimos sucesos registrados en la Ciudad Condal.

Dijo el Sr. Maura que era imposible tolerar el texto del escrito como manifestación colectiva del Cuerpo de la Guardia civil, y que el Ministerio esclarecerá debidamente el asunto.

No ha dimitido

El señor Maura negó los rumores que han circulado estos días sobre su dimisión, fundándola en disconformidad con los restantes ministros al apreciar el aspecto del problema catalán.

Entre todos los ministros dijo el señor Maura—hay unanimidad perfecta en la cuestión de Cataluña, sin que haya surgido la menor desavenencia.

Añadió el ministro de la Gobernación que piensa permanecer en la cartera hasta que se vote la Constitución y se elija presidente de la República.

En España no germinan las ideas comunistas

Confirmando el señor Maura el paso por Madrid del conocido diputado comunista francés, señor Doriot, que hoy saldrá de Barcelona para Francia.

Dijo el ministro que el señor Doriot se ha comportado con toda corrección durante su permanencia en España.

No existe en nuestra nación—añadió el señor Maura—el peligro comunista, pues en España no germinan estas ideas.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora confirmó que don Alejandro Lerroux asistirá a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, saliendo el domingo próximo con dirección a Ginebra.

El jefe del Gobierno hizo ver la importancia de dicho organismo, del cual es partidario España.

Anunció el señor Alcalá Zamora que había conferenciado con don Amadeo Hurtado, que se ha reintegrado a la vida activa de la política.

Homenaje a Castrovido

El Ayuntamiento prepara un homenaje al veterano periodista don Roberto Castrovido, al que nombrará hijo predilecto de Madrid.

Los emblemas reales

Han sido quitados del Congreso todos los emblemas reales, sustituyéndolos por otros de la República.

Una querrela

El capitán aviador Sanz se ha querrelado contra los generales Berenguer (don Federico) y Balmes y el teniente coronel Gonzalo, por infracciones de la ley con motivo del sumario por los sucesos de Cuatro Vientos.

Provincias

Mata a su esposa y se suicida

Zaragoza, 7.—Comunican de Tauste que el sexagenario Ignacio Castillo, mató a su esposa a hachazos, arrojándose después al río.

Un supuesto pistolero

Barcelona, 7.—El individuo que fué detenido y desarmado ayer, en la Rambla de Santa Mónica creyéndole un pistolero, resultó ser un guardia civil que vestía de paisano.

El guardia sacó la pistola para defenderse de las iras del público, que intentaba lincharle.

Parece que el guardia estaba jugando a lo prohibido.

El documento de la Guardia civil

Barcelona, 7.—El señor Maciá ha dicho que el documento de la Benemérita, a que se ha referido el ministro de la Gobernación, no se lo entregaron a él.

Detención de atracadores

Barcelona, 7.—Los somatenes han dado una batida en las cercanías de Prat del Llobregat, para detener a los autores de los recientes atracos.

Madrugada

Declaraciones de Romanones

Madrid, 7.22.—El conde de Romanones, hablando esta noche con varios amigos y periodistas, les dijo que mientras el Gobierno no aclare el sistema electoral que piensa emplear en la elección de las Constituyentes, permanecerá a la expectativa.

Añadió que le extraña que no se garantice la representación de las minorías, pues ayudaríamos, dijo, con nuestras fuerzas, a la derecha republicana, sin que esto represente nada de alianza que equivaldría a crear confusiones.

Dijo el conde que había terminado de escribir una obra dedicada a Salamanca y que enseguida comenzará otra titulada "El reinado de Alfonso XIII", que constará de dos volúmenes y en la que invertirá bastante tiempo.

Como fué el primer ministro de Instrucción con don Alfonso, añadió, su último ministro de Estado y fué tres veces presidente del Consejo, creo que podré realizar la obra, sino con brillantez, al menos, documentado.

De las horas transcurridas desde la tarde del 14 de abril, al despedirme de don Alfonso, hasta que éste desembarcó en Marsella, me ha facilitado datos interesantes el almirante Riverá, algunos de ellos inéditos.

El conde elogió el acierto del Gobierno al designar para ocupar la Embajada de España en París al señor Danvila.

Los jurados agrarios

Ha sido facilitada a la prensa copia del decreto organizando los jurados mixtos agrarios.

Estos serán tres: De trabajo rural; de propiedad rústica, y de producción de industrias agrícolas.

Defiende las asociaciones de patronos y obreros que estarán representadas en los mismos.

Los comités estarán encargados de regular el trabajo, humanizar la producción, fijar los jornales y precios, de intervenir en los desahucios y en las demás cuestiones.

Los patronos y obreros tendrán igual número de vocales en los comités.

Los jurados tendrán facultades para imponer sanciones.

Contra los caciques

Comunican de Santiago que esta tarde se amotinó el vecindario de Mazaricos, por pretender el alcalde dar posesión a la comisión gestora, integrada por elementos caciques, que fué nombrada por el gobernador.

La comisión fué sustituida por otra, calmándose los ánimos.

De elecciones

En la reunión celebrada por el presidente y los ministros de Gobernación y Trabajo se ultimaron los decretos sobre las normas para las próximas elecciones a Cortes.

Los decretos se facilitarán a la prensa, después del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

A Ginebra

El director de Colonias, señor Oliván, se despidió del señor Alcalá Zamora, con motivo de marchar a Ginebra, para asistir a la reunión en la que se tratará de humanizar la guerra.

EL SENOR

Don José García Llerena

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Elena Machado y Benítez de Lugo; su hijo, doña Emilia García; su hermana, doña Agustina García; su hijo político don Luis Pérez Rivero y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, partiendo desde la calle del Pilar, número 90, al Cementerio de Santa Lestonia, favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despide frente al Hospital Militar.

No se reparten esquelas.

LA EXCMA. SEÑORA

D^a. Constanca Mejina Lomas de Pavón

HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

Su esposo, el Excmo. señor General de Brigada, don Marciano Pavón Tierno; sus hijos, doña Valeriana, don Ramón, don Benigno (ausente) y doña Amparo; hijo político, don Manuel Olivera Natera; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se dignen honrar con su asistencia el acto del sepelio de la finada, que tendrá lugar hoy, viernes, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva de la calle de la Rosa, número 9, moderno, al cementerio de Santa Lestonia; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1931.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

El duelo se despide en la plaza de Weyler.

El señor Oliván esperó al señor Lerroux, que saldrá el lunes.

Ambos asistirán a la Conferencia Panamericana, que se celebrará el 16, y al Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá el 18.

Les acompañarán el embajador en Lisboa, señor Rocha, y el general García Benítez.

Nota de la Alta Comisaría

Se ha facilitado a los periodistas una nota de la Alta Comisaría de Marruecos, negando la existencia de una comisión extraoficial fiscalizadora de aquel departamento.

Dice al alto comisario que agradece las leales colaboraciones; pero que no acepta intromisiones en las funciones que le ha sido confiadas.

Las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad de Cataluña

Los periódicos publican algunos detalles de la entrevista que sostuvieron hoy en la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora y el delegado de la Generalidad Catalana, señor Hurtado.

Como consecuencia de esta conferencia se acordará la publicación de un decreto determinando las relaciones entre el Gobierno de la República y la Generalidad.

El señor Hurtado ha dicho a los periodistas que reinará la mayor cordialidad y que él ha venido de Barcelona a informar al Gobierno sobre algunos detalles relacionados con la constitución de la Generalidad.

A este Centro le serán reservadas las resoluciones que afecten a los servicios interiores de Cataluña, sin mermar las facultades del Poder Central.

Declaraciones de Gabriel Alomar

El nuevo embajador de la Argentina, señor Alomar, ha expresado a los periodistas la honda emoción que le produjo el advenimiento de la República y su designación para el cargo con que le ha honrado el Gobierno.

Niega importancia al problema catalán y dice que Maciá y demás miembros de la Generalidad son hombres de buena fe, que tienen cariño a España.

Sambiancat, comisario de Vigilancia de Barcelona

Asegúrase que como consecuencia de los traslados que han de producirse en el personal de Vigilancia, será nombrado Comisario de la plantilla de Barcelona, en calidad de funcionario honorario, don Angel Sambiancat.

Es asaltado el Ayuntamiento de Ubeda

Comunican de Ubeda que esta tarde se produjeron graves disturbios en aquella localidad.

Al rumorearse que los republicanos y los centristas proyectaban una fusión para lograr mayoría en el Ayuntamiento, contra los elementos socialistas, se produjo enorme revuelo entre la clase trabajadora.

Se organizó una manifestación que asaltó el Ayuntamiento y el Centro Republicano, causando algunos destrozos.

Los manifestantes apedrearon a la Guardia civil, intentando penetrar en los domicilios de algunos concejales.

Los ánimos continúan muy excitados, habiéndose adoptado por las autoridades grandes precauciones.

Ultimas noticias

El ex rey de España.

París, 7.—Ha regresado a esta capital don Alfonso de Borbon.

De boxeo

París, 7.—Se ha celebrado el match de boxeo entre el sueco Bergwall y el checoslovaco Benek.

Al cuarto asalto fué declarado vencedor el sueco, por k. o.

Simpatía a la República

París, 7.—El Senado ha aprobado una moción de simpatía a la República española.

De los sucesos de Funchal

Lisboa, 7.—Comunican de Funchal que el número de muertos en el combate entre los rebeldes y las tropas del Gobierno se elevó a 12, de ellos un sargento y los demás paisanos.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	61.50
Deuda exterior	73.50
Amortizable 4%	70.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1920	82.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917	78.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1920, sin impuesto	92.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1927, sin impuesto	76.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto	61.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto	71.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4%	88.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	96.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	106.00
Banco de España	545.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00
Ferrocarriles del Norte	381.00
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	37.45
Libras esterlinas	46.60
Dólares	9.57
Marcos oro	2.27
Liras	49.95
Francos suizos	183.80
Francos belgas	00.00
Florines	3.83

N. P. U.

AMONTILLADO Y COÑAC

LECHE PURA, garantizada, propia para alimentación de niños, se reparte a domicilio. Darán razón en Salamanca, Ance de don Alberto Cereceda.



VIDA MARITIMA



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

Sábado, 2.—CEUTA
 Jueves, 7.—ERPEL
 Viernes, 8.—OROTAVA
 Jueves, 14.—BILBAO
 Viernes, 15.—RABAT
 Jueves, 21.—AMSEL
 Viernes, 22.—ARUCAS
 Jueves, 28.—TENERIFE
 Viernes, 29.—CEUTA

Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Compañía Oldenburguesa
 Norddeutscher Lloyd
 Norddeutscher Lloyd
 Compañía Oldenburguesa
 Compañía Oldenburguesa

AGENCIA
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiff-Rhederei

AGENCIA
 Norddeutscher Lloyd
 Servicio frutero

JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono núm. 1.100.

MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931.

Miércoles, 6.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova
 Miércoles, 13.—Motor-correo «Ebro» Para Marsella y Génova
 Miércoles 20.—Motor-correo «Sil» Para Marsella y Génova
 Miércoles, 27.—Vapor-correo «Duero» Para Marsella y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expediran ordenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 23.



Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Mayo: Día 9.—Vapor BILBAO
Día 23.—Vapor CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para mas informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina numero 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Steamship Company TORM Ltd. COPENHAGEN

SERVICIO FRUTERO CON MAGNIFICOS VAPORES RAPIDOS

Mayo, 2.—Vapor «VIOLA».
 Mayo, 9.—Vapor «BIRGITTE»
 Mayo, 16.—Vapor «HILDE»
 Mayo, 23.—Vapor «VIOLA».
 Mayo, 30.—Vapor «BIRGITTE».

Para LIVERPOOL y GLASGOW.
 Para LIVERPOOL.
 Para LIVERPOOL y GLASGOW.
 Para LIVERPOOL.
 Para LIVERPOOL y GLASGOW.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para transportar frutos bajo y sobre cubierta, contando con magnificos ventiladores. Consignatario en Santa Cruz de Tenerife: DON ANGEL TOLEDO RUIZ, calle de Behencourt Alfonso, 35.—Teléfono, 286.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de LA GOMERA y PALMA, por los vapores

«Sancho II», «Santa Ursula», «San Cristóbal» y «San Isidro»

Para MARINA 31.—Teléfonos, 278, 80 y 821.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1931:

DIAS	ENTRADAS VAPORES	SALIDAS DIA Y HORA	DESTINOS
2.—	ESCOLANO	4—24—	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6.—	CANALEJAS.	6—24—	Sevilla.
8.—	CIUDAD DE SEVILLA.	9—9—	Cádiz y Barcelona.
10.—	ISLA DE TENERIFE.	12—12—	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14.—	Un vapor.	14—24—	Barcelona.
15.—	CIUDAD DE CADIZ.	16—9—	Cádiz y Barcelona.
16.—	ROMEU.	18—24—	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20.—	CANALEJAS.	20—24—	Sevilla.
22.—	CIUDAD DE SEVILLA.	23—9—	Cádiz y Barcelona.
23.—	LEGAZPI.	24—10—	Fernando Poo y escalas.
24.—	ISLA DE GRAN CANARIA.	26—12—	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
28.—	Un vapor.	28—24—	Barcelona.
29.—	CIUDAD DE CADIZ.	30—9—	Cádiz y Barcelona.
29.—	TEIDE.	30—10—	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona.
30.—	ESCOLANO.		

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101: Oficinas — 584: Caseta.

Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE MAYO DE 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián: los días 10 y 24 a las 8 noche.
- Palma, San Sebastián, Valverde: los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
- Santa Cruz Palma: los días 6, 13, 20 y 27 a las 8 noche.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, V. Gran Rey: los días 6, 13, 20 y 27 a las tres de la mañana.
- Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: los días 6, 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
- San Sebastián y Valverde: los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
- Valverde, Restinga, S. Sebastián: el día 6 a las ocho de la noche.
- Valverde, Golfo, S. Sebastián: el día 20 a las 8 de la noche.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
- Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñoso, Arrecife, Arrieta: los días 7 y 21 a las 12 noche.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: los días 14 y 28 a las 12 noche.
- Gran Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 noche.
- Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: los días 2, 19 y 30 a las 12 noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.

Yeowaru Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 2.—Vapor AGUILA
 Día 9.—Vapor ALCA
 Día 13.—Vapor ARDEOLA
 Día 16.—Vapor ALONDRA
 Día 23.—Vapor ALONDRA
 Día 30.—Vapor AGUILA

Estos vapores tienen nuevo disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarjetas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Atlántico, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo, 20 de marzo
 «Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
 «Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLA. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

«Guanchinerfe» y «Herbania»

Para informes: calle Dr. Allart, a número 12.—Teléfono número 190.

KITCHENETTE

La cocina de GAS, práctica, moderna y económica, compuesta de tres hornillos y amplio horno las ofrece esta Fábrica de Gas en condiciones ventajosas

TELEFONO NUM. 183 REGLA, NUMERO 18 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS «POLYDOR»



Extenso surtido en:
 Fonógrafos MALETAS
 Fonógrafos de MESA.
 Fonógrafos de SALON.
 Fonógrafos ELECTRICOS.
 Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

Maleta Radio Pesetas 250'00

Discos Eléctricos POLYDOR. Motores eléctricos para gramófonos.

PICK-UPS — ALTAVOCES Agujas eléctricas para Pick-ups.

Diafragmas Electrix

Adaptable a cualquier aparato
 Agujas — Cuerdas — Motores
 Bocinas — Brazos acústicos
 y todos los repuestos para fonógrafos
 CUERDAS desde pesetas cinco.
 Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para este Archipiélago:

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

CONTADORES DE AGUA de primera calidad, a precios económicos.—Casa Siemens, San José, 14.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1931

SERVICIO A LONDRES

Día 6.—Vapor BANADEROS.
 Día 13.—Vapor BAJAMAR.
 Día 20.—Vapor BUENA VISTA.
 Día 27.—Vapor BANADEROS.

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 12.—Vapor SAN MATEO
 Día 19.—Vapor SAN JOSE
 Día 26.—Vapor SAN LUCAR.

SERVICIO A DIEPPE

Día 8.—Vapor SAN ANDRES
 Día 11.—Vapor STRDINIA
 Día 15.—Vapor BURGOS
 Día 18.—Vapor SOLFERINO
 Día 22.—Vapor SAN CARLOS
 Día 25.—Vapor SAN ANDRES
 Día 29.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
CEUTA 2	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	
NIEDERWALD 6	Amsterdam.
Hamburg Amerika Linie	
WAHEHE 13	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie A. G.	
BILBAO 14	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	
RABAT 16	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	
SIERRA CORDOBA 17	Madeira, Lisboa, Hoek van Holland y Bremen.
Norddeutscher Lloyd	
TUBINGEN 17	Monrovia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg Bremer Afrika Linie	
MADRID 18	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd	
INGO 20	Sao Vicente, Praia, Monrovia, Bana, Boma y Matadi.
Hamburg Bremer Afrika Linie	
TENERIFE 28	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	
CEUTA 29	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa	

JACOB AHLERS

OFICINAS: MARINA 31

TELEFONO NUM. 1140

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—ARGENTINA	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 15.—URUGUAY	Cádiz y Barcelona.
Día 28.—MANUEL CALVO	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.